



Devolver el poder al ciudadano

Programa Político Marco

**Aprobado provisionalmente el 2 de julio de 2009
por los fundadores del partido, enmendado por
el Comité Ejecutivo provisional y sometido
a la consideración del I Congreso**

Índice

Preámbulo	6
Quiénes somos	6
Qué nos diferencia de los demás partidos.....	6
Qué nos diferencia de otras agrupaciones de liberales	10
Qué objetivos persigue este programa.....	11
Qué queremos hacer en política	11
1 Marco ideológico	13
1.1. Una ética de la libertad, la razón y la propiedad.....	13
1.2. Devolver el poder al ciudadano.....	14
1.3. Ceñir la acción del Estado a los cometidos que le son propios.....	15
2 Marco democrático y constitucional	17
2.1. Profundizar en la democracia.....	17
2.2. Evitar la perversión colectivista del marco democrático	17
2.3. Un sistema electoral proporcionado y justo	18
2.4. Cámaras fuertes y gobiernos que ejecuten lo decidido en ellas	19
2.5. Partidos realmente democráticos y autofinanciados.....	20
2.6. Reformar la Constitución de 1978	21
2.6.1. Democratizar la jefatura del Estado	21
2.6.2. Consolidar nuevos derechos y libertades	22
2.6.3. Reformar el modelo de Estado.....	22
2.6.4. Garantizar la plena neutralidad religiosa del Estado.....	22
3 Marco social, derechos y libertades	23
3.1. La persona, unidad básica de la sociedad	23
3.2. Defensa de los derechos y libertades	23
3.2.1. Derechos de la mujer	24
3.2.2. Derechos de gays, lesbianas, bisexuales y transexuales.....	25
3.2.3. Derechos de las parejas.....	25
3.2.4. Derechos del discapacitado	26
3.2.5. Derechos del menor y de los padres.....	26
3.2.6. Derechos del recluso	27
3.2.7. Derechos del paciente	27
3.3. Derechos políticos y civiles	28

3.3.1.	Nacionalidad, residencia y apatridia.....	28
3.3.2.	Mayoría de edad	29
3.3.3.	Denominación de las personas.....	29
3.3.4.	Derogación de las normas que invaden nuestra soberanía.....	29
3.3.5.	Seguridad ciudadana y vial	29
3.3.6.	El ciudadano frente al Estado	30
3.4.	Derechos económicos, profesionales y laborales.....	31
3.4.1.	Derechos económicos.....	31
3.4.2.	Derechos profesionales.....	32
3.4.3.	Derechos laborales.....	32
3.5.	Cuestiones bioéticas.....	34
3.5.1.	Principios generales.....	34
3.5.2.	El aborto	35
3.5.3.	Las células madre.....	35
3.5.4.	Las “madres de alquiler”	35
3.5.5.	La eutanasia, el testamento vital y el suicidio.....	35
3.5.6.	Los órganos y productos del cuerpo	36
3.6.	La inmigración, en clave positiva	36
3.7.	Un nuevo enfoque de la libertad religiosa	37
3.8.	La solidaridad y su descolonización por parte del Estado.....	39
3.9.	Una cultura liberada del yugo estatal	40
3.10.	Legalizar las drogas para acabar con la narcomafia.....	40
3.11.	Una política realista sobre la prostitución.....	41
3.12.	El terrorismo y sus víctimas	42
3.13.	Acabar con las sectas psicodestructivas	43
4	Marco económico.....	45
4.1.	El mercado como sistema de relación entre los seres humanos.....	45
4.2.	Reivindicar el lucro.....	45
4.3.	Liberar todo el potencial del capitalismo.....	46
4.4.	Política económica	46
4.4.1.	Descolonización estatal de la actividad económica.....	46
4.4.2.	Privatización de las empresas públicas, los medios Estatales, las cajas de ahorros y el juego.....	47
4.4.3.	Privatización de los servicios públicos y de las pensiones con plenas garantías de universalidad.....	48
4.4.3.1.	Sanidad, educación y otros servicios.....	48
4.4.3.2.	Seguros y pensiones	50
4.4.4.	Redimensionar el empleo público.....	51
4.4.5.	Política de reforma financiera.....	52

4.4.6. Política impositiva.....	53
4.4.7. Política agrícola.....	55
4.4.8. Desregulación, políticas sectoriales y subvenciones a la empresa.....	55
4.5. Reducción drástica de las campañas públicas.....	57
4.6. Acabar con la lacra de la corrupción.....	57
4.7. Por la vivienda en propiedad.....	58
5 Marco autonómico y local.....	59
5.1. La realidad plural de España.....	59
5.2. Una apuesta clara por el federalismo.....	60
5.2.1. Ordenación territorial.....	61
5.2.2. El Senado.....	61
5.2.3. Las competencias.....	61
5.2.4. El marco económico.....	61
5.2.5. Las lenguas.....	62
5.3. Una política local basada en el ciudadano.....	62
6 Marco de la administración de justicia.....	64
6.1. Separación real de poderes.....	64
6.2. Despolitización de la justicia e independencia del ministerio fiscal.....	64
6.3. Reforma procesal, colegiación, notariado y arbitraje.....	65
7 Marco global y política exterior.....	67
7.1. A favor de la globalización.....	67
7.2. La defensa global de la libertad y de los Derechos Humanos.....	68
7.2.1. Abolición global de todo servicio armado obligatorio.....	68
7.2.2. Abolición global de la esclavitud y del tráfico de personas.....	67
7.2.3. Abolición global de la brutalidad estatal y de la impunidad de los tiranos.....	69
7.2.4. Abolición global de las prácticas sociales y religiosas que someten al individuo.....	69
7.2.5. Abolición global del totalitarismo.....	69
7.2.6. Abolición global de las barreras al comercio y los capitales.....	70
7.3. Geopolítica global.....	71
7.4. La construcción europea.....	73
7.5. Cuestiones concretas de política exterior.....	74
7.5.1. América Latina y Cuba.....	74
7.5.2. Guinea Ecuatorial.....	75
7.5.3. Ceuta, Melilla y Gibraltar.....	75

7.5.4. El Sáhara Occidental.....	76
7.5.5. Posición sobre Oriente Medio.....	77
7.5.6. Kosova	77
7.5.7. Los Estados Unidos de América.....	78
7.5.8. El Estado de la Ciudad del Vaticano.....	78
7.6. Reformar el servicio diplomático.....	78
7.7. Servicios consulares de calidad.....	79
7.8. Cooperación al desarrollo.....	79
7.9. La responsabilidad demográfica.....	80
8 Marco medioambiental.....	81
8.1. Una visión liberal del medio ambiente.....	81
8.2. Una apuesta segura por la energía nuclear y las energías renovables.....	82
8.3. Una especial sensibilidad frente a las prácticas crueles.....	82

Preámbulo

Quiénes somos

Somos el único partido político que ofrece a la sociedad un liberalismo profundo, desacomplejado y orientado por igual a la economía y a todos los demás aspectos de la vida. Proponemos el liberalismo del siglo XXI, que completa su tradición clásica con las mejores aportaciones de su evolución libertaria a lo largo de las últimas décadas. Nuestra economía se inspira en gran medida en la Escuela Austriaca, y nuestros planteamientos filosóficos en el pensamiento racionalista y en el objetivismo randiano. Realizamos un esfuerzo permanente por actualizar nuestras políticas para ofrecer al ciudadano soluciones no dirigistas a los problemas de nuestra época.

Para nosotros la libertad de la persona es el valor supremo, y pensamos que el orden espontáneo de la sociedad y de la economía es superior a cualquier forma de organización y planificación estatal. Creemos en una sociedad de hombres y mujeres soberanos de sus vidas y conscientes de su unicidad, de sus derechos, de sus responsabilidades y de la extraordinaria importancia de su propia libertad.

Qué nos diferencia de los demás partidos

El Partido de la Libertad Individual (P-Lib) surge en 2009 a iniciativa de un grupo de personas independientes que no se escinden de otra formación política ni se mueven en función de estrategia alguna de aproximación a otros partidos. Nos sabemos extraordinariamente alejados de cualquiera de los partidos colectivistas: IU, PP, PSOE, los partidos nacionalistas y regionalistas o nuevos partidos como Ciudadanos o UPyD.

Frente a Izquierda Unida. Coincidimos con Izquierda Unida en algunas de sus posiciones más beligerantes en cuanto a los derechos y libertades de la persona, y también en la exigencia de un Estado plenamente laico y de una jefatura democrática del mismo. Pero nos separa de esa formación su visión extraordinariamente colectivista de la economía y de la sociedad, nutrida en gran parte por el pensamiento comunista, una ideología totalitaria y

criminógena que rechazamos como uno de los más trágicos errores de la humanidad.

Frente al Partido Socialista Obrero Español. Coincidimos también con el Partido Socialista en algunas cuestiones de derechos y libertades, y apoyamos los logros de su acción de gobierno en esta materia. Pero nos separa de ese partido su visión intervencionista de la economía y su vocación permanente de injerirse con un paternalismo insufrible en todos los aspectos de la acción humana, tanto económica como social.

Frente al Partido Popular. Coincidimos con el Partido Popular en algunas de sus posiciones más liberales en política económica, aunque nos parece que esa formación aún tiene un larguísimo camino por recorrer para asumir realmente el liberalismo económico, y además es imposible interiorizar la visión liberal de las cosas limitándola sólo a la economía. Con todo, apoyamos su teórica defensa de una economía algo más libre. Pero nos separa de ellos su profundo nacionalismo centrípeto y su arraigado intervencionismo moral de inspiración conservadora y tradicionalista, no ajeno a la enorme y perniciosa influencia de algunos grupos de presión religiosos en ese partido.

Frente al bipartidismo del tándem PSOE-PP. Los dos grandes partidos que configuran nuestro sistema bipartidista nos parecen muy similares entre sí, prácticamente iguales. Se esfuerzan en diferenciarse estéticamente pero han llegado a defender posiciones muy similares respecto a las grandes cuestiones que ellos llaman "de Estado". Sus opiniones son perfectamente intercambiables ante los problemas de fondo, y ambos compiten con tanto denuedo por el llamado centro político que han terminado por establecer una amplia zona de intersección en su marketing político y electoral. El Partido de la Libertad Individual no compete por esa misma zona, sino que se sitúa frente a ambos, y a bastante distancia:

- Ellos quieren apuntalar a toda costa el edificio del injustamente denominado "Estado del bienestar". Nosotros queremos certificar su ruina y sustituirlo por un sistema en el que la sociedad civil asuma la prestación de los servicios que hoy acapara el Estado, en condiciones de universalidad y de libre elección.
- Ellos tienen una visión paternalista de la sociedad y se esfuerzan por extender sobre los ciudadanos el manto de una intrusiva tutela estatal. Nosotros creemos en la extraordinaria capacidad del ser humano para

tomar sus propias decisiones y, también, para asumir sus consecuencias.

- Ellos promueven un considerable nacionalismo centrípeto y nosotros somos profundamente internacionalistas y entendemos obsoletos los Estados nacionales en pleno proceso de globalización no sólo económica sino relativa también a los demás aspectos de la vida social e individual.
- Ellos se esfuerzan en imponer a la sociedad sus valores, emanados en un caso del colectivismo de izquierdas (de origen marxiano) y en el otro del colectivismo de derechas (de inspiración religiosa). Nosotros luchamos por mantener a raya cualquier forma de colectivismo y afirmar la soberanía del individuo humano.

Frente al centrismo convencional. El centrismo, representado en su día por sectores de la UCD y después por el CDS, fue útil en una etapa de transición democrática caracterizada por la gran distancia entre los principales partidos de izquierda y derecha. Hoy esos partidos se han aproximado hasta el punto de ocupar por completo, simultáneamente, el espacio electoral denominado "de centro". Entendemos anacrónico construir hoy partidos que aspiren a situarse entre el PSOE y el PP, además de resultar política e ideológicamente estéril ya que no se aportaría a la sociedad nada nuevo sino meras posiciones intermedias, aún más vacías y continuistas que las del tándem PSOE-PP. Quienes apostamos por un liberalismo muy profundo y, por lo tanto, decidido a acometer grandes reformas del sistema, podremos conformar tal vez un "nuevo centro político" y así se nos define a veces (ya que no somos clasificables ni en la llamada "izquierda" ni en la llamada "derecha"), pero para nosotros ese espacio estará situado en un polo diametralmente opuesto al que ocupan, juntos, el PSOE y el PP. Puede ser que en esa obsoleta escala de "izquierdas" y "derechas" que aún se maneja popularmente caigamos con frecuencia en el centro, aunque otras veces se nos percibirá más cercanos a cualquiera de sus extremos. Pero la escala que nos interesa a nosotros es la de soberanía colectiva frente a soberanía personal. En el polo de la soberanía personal estamos nosotros, y estamos solos. En el de la soberanía colectiva se sitúan los partidos del tándem y, a su alrededor, los demás partidos colectivistas. Y más allá aún, la extrema izquierda y la extrema derecha, tan similares entre sí, en el fondo.

Frente a los llamados “neocon”. Los sectores conservadores en torno a los cuales se ha acuñado el término “neocon” han incorporado del liberalismo y hasta del libertarismo una parte de su visión económica, pero en cambio han extremado su visión conservadora en todo lo demás, y proponen un modelo de sociedad basado en valores nacionalistas y en planteamientos tradicionalistas, muchos de ellos de inspiración religiosa, que se sitúan en posiciones diametralmente opuestas a las nuestras. Vemos con desagrado la confusión terminológica que lleva a algunos grupos de “neocon” a denominarse (o ser denominados) “liberales” pese a proponer políticas que, fuera de lo estrictamente económico, nos retrotraen a estadios superados de la evolución de Occidente e incluso reivindican un peso mayor del hecho religioso en la definición de los valores comunes de la sociedad. Nos parece mal negocio para el ciudadano liberarle del exceso de Estado sólo para someterle al regreso de las opresivas imposiciones del marco religioso de valores, felizmente superado en las sociedades modernas. Nos parece crucial diferenciarnos de esos grupos con la mayor claridad posible, pues nada comparten con nosotros salvo por su importación de algunas de nuestras ideas en economía.

Frente a los partidos nacionalistas. En cuanto a los partidos nacionalistas democráticos, somos la única fuerza política de ámbito general que realmente les comprende porque entiende el conflicto de identidades y sentimientos nacionales arraigados de forma solapada en todo el territorio y en partes del mismo. Como realmente somos los únicos que no oponemos a su nacionalismo centrífugo otro de raíz españolista, estamos mejor capacitados que los demás partidos de ámbito estatal para trabajar en soluciones innovadoras, destinadas a superar estos contenciosos mediante un marco federal adaptable a diecinueve realidades específicas. Pero nos separa de estos partidos el colectivismo que siempre acompaña a toda forma de nacionalismo, incluso moderado. A nosotros la única autodeterminación que nos importa es la personal, y cualquier idea de patria, ya esté consolidada o en fase de escisión, ya tenga Estado propio o carezca del mismo, nos parece una noción gregaria y paternalista que socava inevitablemente la soberanía del individuo humano.

Frente a Ciudadanos y frente a Unión, Progreso y Democracia. Estas nuevas formaciones nos parecen de aluvión y su definición ideológica nos resulta confusa. Coincidimos a grandes rasgos con sus posiciones renovadoras y con su voluntad de quebrar el insostenible bipartidismo y liberar el sistema electoral de sus clamorosas injusticias y arbitrariedades. Pero nos separa de ellos su pensamiento ecléctico, calculadamente indefinido y polivalente, su errática

búsqueda del centro convencional y sus preocupantes dosis de nacionalismo centrípeto, apenas disimuladas por su edulcorado lenguaje regeneracionista.

Todas las formaciones políticas mencionadas coinciden en unas cotas elevadas de estatalismo que nos resultan inaceptables. Disentir de ese planteamiento que les es común nos sitúa frente a todos ellos. Ellos son colectivistas y nosotros somos el único partido individualista porque creemos profundamente en el ser humano, en su capacidad y en su soberanía personal. En ese sentido, somos de alguna manera un partido antisistema, en la medida en que promovemos un cambio profundo del marco económico y político, y hasta del marco de valores éticos de nuestra sociedad, en vez de sumarnos a los consensos generalizados que perpetúan esos marcos y que en general comparten todos esos partidos. Por supuesto, planteamos esa disidencia frente al sistema desde el respeto a las demás opiniones y por medios civilizados y democráticos.

Qué nos diferencia de otras agrupaciones de liberales

Contemplamos con respeto y en ocasiones con admiración a muchos clubes, asociaciones, institutos y otras agrupaciones de liberales que han mantenido en nuestro país la bandera de nuestras ideas. Pensamos que la mayor parte de ellos han hecho un buen trabajo al mantener viva la llama del liberalismo. Sin embargo, muchas de esas organizaciones parecen haber tirado la toalla en lo referente a la acción política directa.

En unos casos, han renunciado a los aspectos no económicos del liberalismo para asociarse con los sectores más tradicionalistas de la derecha española, y pensamos que esa alianza no ha servido a los intereses liberales sino a los de la otra parte. En otros casos, se han producido asimilaciones parecidas de pequeños grupos de liberales por parte de otros entornos políticos, como el de algunos partidos nacionalistas periféricos moderados o como el del radicalismo transnacional de origen italiano. El resultado ha sido igual de negativo que en el caso anterior.

No creemos en las estrategias que pasan por sacrificar una parte del liberalismo, sea ésta cual sea, con la esperanza de impulsar otros aspectos de nuestro ideario apoyando la acción política de partidos y personas que ni siquiera son liberales o apenas lo son, moderadamente, respecto a cuestiones concretas. Si el liberalismo se encuentra en una situación deplorable en

algunos países, entre ellos España, es porque los liberales incurren una y otra vez en este tipo de maquiavelismos que siempre se traducen en ruinosas alianzas, en vez de lanzarse sin complejos ni prisas a construir partidos y organizaciones que sean abiertamente liberales en todos los campos.

El P-Lib piensa que hay espacio para un partido político profundamente liberal que no haga concesiones a los colectivistas de derechas ni a los colectivistas de izquierdas. Ha de ser un partido que no renuncie (para contentar a posibles aliados) ni a un milímetro de las posiciones liberales en cuanto a la plena libertad económica y a la limitación estricta de toda forma de intervención estatal en la economía, ni renuncie tampoco a un solo milímetro en materia de derechos y libertades, de profundización del sistema democrático y avance hacia el federalismo, de garantías a la laicidad o de individualización de las decisiones de tipo moral.

Qué objetivos persigue este programa

Este Programa Político Marco, como su nombre indica, define el ideario general del partido y marca los parámetros de su futura elaboración de posicionamientos específicos ante las cuestiones políticas de cada momento, así como de los programas políticos y electorales que el partido elabore y presente ante la sociedad. Es, por lo tanto, el documento ideológico esencial sobre el que habrán de construirse todas las políticas del Partido de la Libertad Individual.

Qué queremos hacer en política

Todos los políticos colectivistas, cualquiera que sea su tendencia, están en política para conseguir que la mayoría legitime su particular visión de la sociedad y les permita imponérsela a todos los ciudadanos. Desean, incluso de buena fe, organizar a la gente y planificar su futuro en función de sus diversas ideologías. Nosotros rechazamos esa forma de hacer política. No estamos en política para imponerle nada al ciudadano, sino para liberarle de las imposiciones de los demás. Queremos recuperar la política como espacio de acción del ciudadano común, como terreno en el que defender su soberanía personal frente a las grandes mayorías que pretenden sojuzgarle.

No tenemos prisa por concurrir a elecciones ni por tejer alianzas. No buscamos crecer a cualquier precio ni perseguimos un rédito inmediato de nuestra acción política. Somos ante todo idealistas que consideramos necesaria la existencia en nuestro país de un partido profunda y radicalmente liberal. Somos un partido nuevo, limpio y transparente que aparece con vocación de permanencia a muy largo plazo y de ir creciendo poco a poco de la forma más ética: convenciendo de nuestras ideas a otras personas e invitándolas a incorporarse a nuestro proyecto.

No pediremos que se unan a nuestras filas aquellos que no compartan las ideas profundamente liberales que inspiran a nuestro partido y se recogen en este Programa Político Marco. No admitiremos a quienes acudan a este proyecto en busca de objetivos relacionados con otras formaciones políticas, o en persecución de fines prácticos de tipo personal o de negocios. No queremos asimilar otros partidos ni ser asimilados. Somos un partido ético que antepone su ideario y sus principios a cualquier otra consideración, incluso a su propio éxito en la arena político-electoral.

Somos conscientes de las dificultades que el sistema colectivista impone adrede a la aparición de nuevas formaciones políticas, y sabemos que nuestro camino será largo y estará jalonado de sinsabores. Sabemos que seremos poco o nada comprendidos por grandes sectores de la sociedad, y que estaremos siempre obligados a un paciente ejercicio de pedagogía y a desarrollar una labor de comunicación ciertamente difícil.

Iniciamos esta carrera de fondo con la seguridad de que nunca llegaremos a ser un partido de grandes masas, porque sabemos que nuestra visión ideológica resulta muy difícil de comprender por las amplias mayorías condicionadas por el pensamiento colectivista, generalizado en la sociedad. Pero sí aspiramos a ir alcanzando poco a poco cotas de representación institucional que nos permitan impulsar cambios políticos concretos emanados de nuestro ideario. Y, por el camino, esperamos ser una voz cada vez más escuchada que contribuya a desmontar el colectivismo y a avanzar posiciones en el debate público para alcanzar nuestra misión: devolver el poder al ciudadano.

Madrid, 2 de julio de 2009

1. Marco ideológico

1.1. Una ética de la libertad, la razón y la propiedad

El Partido de la Libertad Individual considera necesario impulsar en la sociedad una reforma ética que resitúe la libertad de la persona como el valor supremo. La libertad debe prevalecer en caso de conflicto con cualquier otro valor, por importante que éste sea. Los ciudadanos deben respetar escrupulosamente la libertad ajena y tienen el derecho inalienable de preservar celosamente la propia.

La razón es la herramienta fundamental de nuestra especie y el elemento que nos diferencia y nos confiere sentido. Nuestro partido aspira a contribuir al avance imparable del racionalismo frente a la superstición y al misticismo de cualquier tipo. Cuando la razón queda relegada, la libertad sufre invariablemente un retroceso. Los enemigos de ambas suelen coincidir.

La propiedad es el principal ámbito de ejercicio de la libertad. Confiscarla o limitarla, por nobles que sean los efectos perseguidos, siempre reduce la libertad, y no solamente la del afectado sino la de muchas otras personas. Propiedad no es única ni esencialmente el conjunto de bienes materiales y capital, sino también el propio cuerpo y la vida, el conocimiento adquirido, las propias ideas y la creatividad, el tiempo del que uno dispone y las opciones entre las que puede escoger.

Siempre que se proponga medidas que mermen la propiedad u obliguen al individuo a ceder al Estado una parte de la misma (por ejemplo, por vía fiscal) debe tenerse en cuenta que se trata de medidas extremas cuyo coste en pérdida de libertad es una consecuencia mala para todos. Esas medidas deben ser la excepción y no la regla, deben limitarse en lo posible y no pueden adoptarse con la ligereza que frecuentemente percibimos por parte de los colectivistas de cualquier signo político.

Los liberales rechazamos la pobreza y la combatimos con tanto esfuerzo como el que más porque, también como al que más, nos duele el

sufrimiento ajeno. Pero nos diferenciamos de los colectivistas en la estrategia para librar ese combate. Ellos creen que se reduce la pobreza eliminando o reduciendo el factor propiedad, colectivizando capitales, bienes y servicios y retirando fiscalmente de los bolsillos de los ciudadanos grandes cantidades para luego planificar su reparto desde el Estado. A todo eso llaman "redistribución de la riqueza". Nosotros creemos que las claves para erradicar la pobreza son crear más riqueza para que alcance al máximo de personas, y, sobre todo, extender de forma efectiva la propiedad a todos los seres humanos, y sobre todo a los más desamparados.

El Partido de la Libertad Individual se compromete a proponer, para cada problema de nuestro tiempo, soluciones que no impliquen mayor intervención del Estado, que reduzcan el opresivo colectivismo imperante, que defiendan la libertad de las personas, que se basen en la razón dejando de lado cualquier enfoque de inspiración mística, que respeten escrupulosamente la propiedad (en el sentido más amplio) de todos y especialmente de aquellos que la poseen en menor medida, y que, en definitiva, devuelvan el poder al ciudadano.

1.2. Devolver el poder al ciudadano

El ciudadano, individualmente considerado, está injustamente ausente del contrato social entre gobernantes y gobernados, en el que se basa el edificio democrático contemporáneo, ya que a éstos últimos se les considera habitualmente como un todo homogéneo. Las decisiones acordadas por esas dos partes se imponen al individuo mermando su capacidad de decidir por sí mismo. Es misión del Partido de la Libertad Individual recuperar para la persona las mayores cotas de soberanía posibles en todos los órdenes de la vida, combatiendo su invasión por el colectivo. Por democrático que sea el sistema político y por legitimados que se hallen los gobernantes, el Estado no tiene derecho a invadir el ámbito de soberanía del individuo, cuyos únicos límites han de ser los del ámbito equivalente de otras personas. Y sin embargo, esa invasión ocurre constantemente. Nosotros la consideramos ilegítima e insoportable, y nos proponemos combatirla.

Con frecuencia se pretende justificar la invasión de la soberanía personal como una necesidad para salvaguardar manidas entelequias

como el “interés general” o el “bien común”. El Partido de la Libertad Individual piensa que todo recorte de la libertad de las personas, por pequeño que sea, requiere motivos muy sólidos y debe ser excepcional. Nos escandaliza la frivolidad con la que los colectivistas de todo signo disponen de la libertad del individuo, y afirmamos que no tienen derecho a hacerlo.

Nuestro partido existe fundamentalmente para devolver a las personas el poder. Ninguna decisión que pueda ser tomada de forma independiente por cada persona debe serle sustraída para su adopción colectiva. Ya hablemos de economía, de derechos y libertades, de cultura o de cualquier otra cuestión, el Partido de la Libertad Individual defenderá siempre la entrega a los ciudadanos del poder que les ha sido usurpado por los sucesivos regímenes políticos, y que ni siquiera el sistema democrático les ha devuelto suficientemente.

1.3. Ceñir la acción del Estado a los cometidos que le son propios

Para devolver el poder al ciudadano, es imprescindible que el Estado asuma su papel de árbitro y no de jugador, de juez y no de parte. El Estado tiene pocos pero importantes cometidos, que generalmente desatiende para asumir un amplio abanico de funciones que no le corresponden.

Si no se vigila y limita constantemente su expansión, el Estado incurre, por su propia naturaleza, en un crecimiento exponencial que llega a desarrollar una espiral monstruosa, ya que es enorme la presión a los políticos para que intervengan en todo tipo de cuestiones a favor de los grupos organizados que se lo exigen. Esa intervención detrae recursos del resto de los ciudadanos (la mayoría silenciosa no organizada) y hace crecer la presión fiscal (sobre todo la que pesa sobre las capas medias y bajas de la población), la deuda pública que el Estado contrae en nuestro nombre y la ingente base de empleados estatales que pagamos entre todos. Denunciamos esa permanente alianza entre los políticos y toda clase de grupos organizados, en perjuicio del individuo. El Partido de la Libertad Individual defiende un Estado mínimo, austero y limitado por normas que le impidan dar satisfacción a los grupos organizados en detrimento del ciudadano. E incluso ese Estado mínimo es, en realidad,

un mal necesario para asegurar la convivencia armónica de las personas.

2. Marco democrático y constitucional

2.1. Profundizar en la democracia

El Partido de la Libertad Individual cree necesario profundizar en la democracia. Tanto el marco político configurado en el mundo europeo occidental por los consensos ideológicos posteriores a la Segunda Guerra Mundial, como el sistema democrático establecido en España por la Constitución de 1978, adolecen de un exceso de paternalismo sobre el ciudadano y de una considerable merma de su capacidad de tomar decisiones por sí mismo.

El ciudadano tiene derecho a una participación efectiva en la política, a que su voto cuente igual que el de cualquier otro, a que los compromisos electorales se cumplan y las elecciones no otorguen cheques en blanco, a que los parlamentos realmente sean centros de debate público entre representantes y sus decisiones sean ejecutadas por gobiernos bien controlados, y a que los partidos políticos sean democráticos. Además, entendemos que los medios tecnológicos actuales permiten que, a todos los niveles territoriales, bastantes decisiones puedan adoptarse de forma directa por la ciudadanía.

2.2. Evitar la perversión colectivista del marco democrático

Las democracias parlamentarias representaron un paso de gigante en la lucha del ser humano por alcanzar la libertad. Nadie duda que los sistemas de democracia liberal permiten al individuo preservar cotas de libertad que los regímenes autoritarios y totalitarios le niegan. Sin embargo, el P-Lib cree que con frecuencia se pervierte la esencia del sistema al utilizar la legitimación democrática como justificante de muchas de las invasiones estatales de la libertad individual.

Afirmamos que la democracia es el mejor sistema conocido para la adopción de aquellas decisiones que necesariamente, por su propia esencia, son colectivas. Pero afirmamos también que el mecanismo democrático de decisión colectiva no es el aplicable en los casos en que

se puede devolver el poder al ciudadano para que sea él quien decida individualmente. Ni siquiera una abrumadora mayoría tiene legitimidad para usurpar el ámbito de decisión individual de una persona e imponerle la opción deseada por las masas. En algunos países de América Latina y de otras regiones del mundo, el populismo revestido de hiperdemocracia es una de las formas más peligrosas de involución política. En las democracias occidentales, y particularmente en Europa, es excesivo el recurso de las autoridades a la legitimación democrática de todo tipo de imposiciones al individuo y mermas de su soberanía personal.

2.3. Un sistema electoral proporcionado y justo

Creemos que uno de los mayores fracasos de la democracia española es el sistema electoral. Es un fracaso porque ha alumbrado un bipartidismo de facto que no representa la variedad de corrientes de pensamiento presentes en la sociedad. El marco político generado por este sistema electoral favorece una alta burocratización y es impermeable al control democrático de la sociedad.

Los ciudadanos españoles no eligen realmente a sus representantes, sino que ratifican la preelección hecha por las camarillas instaladas en el poder de los partidos políticos. El sistema de listas cerradas y bloqueadas es una aberración democrática que debe desaparecer. Al eliminarlo, no planteamos como alternativa sistemas de elección de una sola persona por circunscripción, ya que esto produce una injusta asunción de la representación total del electorado en cuestión por parte de un único partido, contribuyendo al bipartidismo.

Proponemos, en cambio, circunscripciones pequeñas pero con suficientes representantes a elegir para asegurar que la pluralidad electoral se traslade proporcionalmente a la cámara que corresponda. Defendemos la máxima flexibilidad para que el votante configure por prioridad su opción de candidatos, mediante mecanismos como el de "voto único transferible" que aseguran la mayor proporcionalidad y dan al elector el control pleno de su voto. Pese a todo, es conveniente implementar sistemas que compensen la posible marginación de aquellas fuerzas políticas distribuidas por todo el país, que en conjunto tienen un porcentaje significativo de votos pero que no alcanzan en una

circunscripción concreta un porcentaje suficiente para alcanzar representación. El mecanismo de corrección más adecuado es la reserva de parte de los escaños para una lista de ámbito territorial general. Para ello podría agotarse el tope constitucional de escaños o incluso aumentarlo ligeramente.

Consideramos que la aplicación hecha en España del sistema conocido como “ley d’Hondt” es extraordinariamente injusta, y propone la máxima proporcionalidad matemática posible en la asignación de escaños a las fuerzas políticas, sin umbrales mínimos y sin reparto del voto en blanco entre las candidaturas (ya que esto desvirtúa ese instrumento electoral). La mayoría absoluta en las cámaras y ayuntamientos casi nunca refleja una auténtica mayoría absoluta en las urnas, y sí refleja, en cambio, el indigno reparto del sistema entre dos grandes macropartidos que aspiran a representar a toda la sociedad. El bipartidismo español, basado en la alternancia de esos dos gigantes, cada vez más parecidos entre sí e igual de corruptos, es entre otras cosas el resultado de un sistema electoral injusto que les da una enorme ventaja frente a cualquier otra fuerza política.

2.4. Cámaras fuertes y gobiernos que ejecuten lo decidido en ellas

El Partido de la Libertad Individual cree que uno de los motivos del descrédito social que sufre el sistema democrático es la extendida convicción de que los parlamentos autonómicos y las Cortes Generales, y hasta los consistorios locales, son entes desprovistos de poder real, ya que las negociaciones “de verdad” se realizan en los despachos y no en las cámaras, y los grupos parlamentarios y municipales funcionan siempre como bloques monolíticos.

Defendemos una reforma electoral tendente, entre otras cosas, a que los parlamentos y ayuntamientos recuperen su condición de centros de la vida política, y a que las decisiones se adopten fundamentalmente en ellos, en virtud del juego de mayorías y minorías que se dé para cada cuestión entre una pluralidad de fuerzas que realmente refleje fielmente la variedad política de la sociedad.

El P-Lib defiende un fuerte control de los gobiernos por los parlamentos, mediante sesiones frecuentes con auténtico e intenso

debate, con abundantes turnos de repreguntas y sin las injustas ventajas que el procedimiento actual da en España a los gobernantes frente a los parlamentarios.

2.5. Partidos realmente democráticos y autofinanciados

La democracia interna de los partidos políticos es la gran asignatura pendiente del sistema democrático español. Los derechos de los militantes son permanentemente pisoteados por la cúpula, los congresos son meros actos de propaganda sin debate real y, sobre todo, sin auténtica celebración de elecciones internas. Abundan las candidaturas únicas y los mecanismos estatutarios para dificultar la presentación de otras, y el poder interno de los órganos ejecutivos es sencillamente total.

Todo esto constituye un atentado permanente contra el sistema democrático. La situación es tan grave que nuestro partido considera necesario regular por ley los derechos del militante e imponer a todos los partidos mecanismos estandarizados de elección de sus órganos de gobierno y de las personas que presentarán ante la sociedad como candidatos, e implementar sistemas de control notarial. Los partidos que incumplan un mínimo marco democrático interno deberán perder su registro y disolverse.

Consideramos extraordinariamente injusta la financiación de los partidos políticos con cargo al dinero de todos los contribuyentes. Como cualquier otra organización de índole asociativa, los partidos políticos deben nutrirse de las aportaciones de sus miembros y simpatizantes. Las aportaciones de cierta cuantía deben ser públicas para que la ciudadanía sea consciente de ellas al votar. Para evitar que la supresión de subvenciones hunda a los partidos, proponemos un sistema de desgravación directa de las aportaciones a partidos políticos (y a cualquier otra entidad asociativa) sin que el Estado decida cuáles desgravan y cuáles no, y con independencia de si han obtenido o no representación en comicios anteriores. Esto devolverá el poder al ciudadano, que decidirá directamente a qué partidos y entidades asociativas financia, en lugar de verse obligado por vía fiscal a financiar a aquellas organizaciones decididas por el Estado.

2.6. Reformar la Constitución de 1978

La Constitución de 1978 cumplió su papel en el marco de una transición difícil. No fue, como con frecuencia se nos quiere hacer creer, un texto avanzado y modélico sino el producto de pactos y componendas que en aquel momento eran justificables y hasta necesarios.

Hoy la realidad española y global ha superado en gran medida la Constitución, haciéndola merecedora de una reforma sustancial.

Por un lado, el entendemos que en el marco económico europeo posterior al llamado "consenso socialdemócrata", en plena revisión del Estado de bienestar, no tiene cabida el lenguaje de inspiración marxiana empleado con frecuencia en el texto de 1978. En particular, sobra la mención de la llamada "función social de la riqueza", junto a otros ejemplos de una visión colectivista e intervenida de la economía.

Por otro lado, el ordenamiento constitucional debe acomodarse a la realidad plural de España, cuyo encauzamiento a largo plazo tan sólo es posible en clave federal.

Finalmente, es necesario acometer reformas de gran calado como:

2.6.1. Democratizar la jefatura del Estado. Aunque no es una prioridad de su acción política ni hace bandera de esta cuestión, el P-Lib cree que al término del actual reinado debería abrirse en la sociedad un debate sobre la reforma de la jefatura del Estado.

Los liberales preferimos instituciones plenamente democráticas y no compartimos la transmisión familiar de una institución pública, aunque sus funciones sean meramente simbólicas.

Nos oponemos en todo caso a un sistema presidencialista en un contexto social y cultural como el nuestro.

Por último, es necesario en cualquier caso que el jefe del Estado esté sujeto a responsabilidad jurídica como cualquier otro ciudadano.

2.6.2. Consolidar nuevos derechos y libertades. Es necesario afianzar la libertad económica como derecho constitucional e introducir en el texto algunos derechos económicos básicos, como el tope a la contribución fiscal de personas y empresas y al endeudamiento del Estado en nombre de los ciudadanos, o como el derecho al libre establecimiento de los horarios comerciales y de la ubicación de los negocios. También es necesario inscribir derechos del individuo que se ven amenazados por las posiciones colectivistas (tanto de origen marxista como de inspiración religiosa) en materia de bioética y ante otras muchas cuestiones de tipo moral. Los derechos de cada persona no pueden estar sujetos a restricciones derivadas de la visión colectiva de lo moral, por predominante que sea.

2.6.3. Reformar el modelo territorial. Nos parece necesaria una profunda reforma del modelo territorial, y apuesta por una estructura realmente federal con un Senado que responda a esa nueva organización del país. En el capítulo quinto de este Programa Político Marco se trata con mayor profundidad esta reforma.

2.6.4. Garantizar la plena neutralidad religiosa del Estado. El texto de la Constitución debe reformarse para no insinuar, como hasta ahora, una mayor consideración a la Iglesia Católica que a otras confesiones. Al mismo tiempo, debe recoger expresamente los derechos del no creyente y asegurar la no interferencia de las creencias religiosas, por extendidas que estén, en el ejercicio de los derechos individuales de las personas.

3. Marco social, derechos y libertades

3.1. La persona, unidad básica de la sociedad

Para nuestro partido, el individuo humano es la unidad básica de cualquier agrupación, desde la familia hasta la sociedad en su conjunto. Es importante visualizar correctamente esta realidad ya que son muchos los colectivistas de diferente índole que intentan considerar a las personas como meros integrantes de grupos, con la consecuencia directa de una merma sutil de su soberanía personal, que se ve condicionada por los intereses del grupo en cuestión. Entre estos colectivistas, la Iglesia Católica destaca por la virulencia de sus posiciones en defensa del modelo tradicional de familia, un modelo patriarcal que con frecuencia esconde situaciones de sometimiento de algunos de sus integrantes. Por otra parte y en otros ámbitos, los partidos de origen marxista y el movimiento sindical son particularmente contrarios a los derechos e intereses del individuo al sostener todavía una dialéctica de lucha entre supuestas clases sociales y al perpetuar sistemas de negociación colectiva forzosa que menoscaban el entendimiento del trabajador y del empleador como personas libres y soberanas de sus actos.

Nuestro partido considera que el ordenamiento jurídico debe basarse siempre en la consideración individual de las personas, sin que su adscripción a cualquier grupo determinado tenga consecuencias a la hora de contemplarlas jurídicamente. En este sentido, la adscripción o no del ciudadano a una pareja o unidad familiar debe ser irrelevante a la hora de pagar impuestos o al ser considerado para cualquier otro derecho u obligación.

3.2. Defensa de los derechos y libertades

La función política esencial de los derechos es proteger al individuo frente a las posibles imposiciones de las masas a través del Estado. El Partido de la Libertad Individual entiende como parte fundamental de su misión la defensa, hasta sus últimas consecuencias, de los derechos y

libertades de la persona frente a cuantos poderes los amenazan y constriñen, generalmente desde el Estado o con su consentimiento.

En España e internacionalmente, el Partido de la Libertad Individual se opone a la pena de muerte y a la cadena perpetua, así como a la tortura y a cualquier otra forma de violación de los Derechos Humanos, a cuya defensa se compromete.

Nuestro partido es especialmente sensible a los derechos y libertades de aquellas personas que, por su marginación histórica o bien por pertenecer a grupos y colectividades de pequeño tamaño, se ven permanentemente agredidas por las mayorías sociales y por el sistema colectivista.

Particularmente, el Partido de la Libertad Individual mantiene la siguiente posición respecto a los derechos y libertades de cada uno de los grupos de personas que a continuación se detalla:

3.2.1. Derechos de la mujer. El Partido de la Libertad Individual defiende la plena igualdad de trato y consideración para hombres y mujeres. El género debe ser una circunstancia irrelevante al abordar los derechos y obligaciones de las personas. En España y en el mundo occidental, es preciso hacer cumplir la legislación, que ya es suficientemente precisa respecto a esta cuestión. Pero no nos conformamos con alcanzar la plena vigencia de los derechos de la mujer en nuestra sociedad, sino que aspiramos a su extensión mundial y creemos que la globalización, tan denostada por los colectivistas de todo signo, contribuye a eliminar a largo plazo la marginación de la mujer, que sigue siendo brutal e intolerable en muchos países. Exigimos de la política exterior de nuestro país una firme posición de defensa global de los derechos de la mujer.

Consideramos que los sistemas de cuotas obligatorias (para las mujeres o para cualquier otro colectivo) atentan contra la libertad, constituyen un insulto al grupo que se pretende apoyar, crean dudas insostenibles sobre los motivos que llevan a cada persona a ocupar el puesto reservado, no contribuyen realmente a los objetivos perseguidos y generan agravios comparativos entre individuos concretos, agravios que son siempre peores que los existentes entre colectivos. El Partido de la Libertad Individual denuncia la visión paternalista con la que los

partidos colectivistas de izquierda y derecha contemplan a la mujer, y aboga, frente a los sistemas de cuotas, por una buena supervisión del cumplimiento de las leyes que garantizan la igualdad entre hombres y mujeres.

El Partido de la Libertad individual cree que la conciliación de la vida familiar y laboral es un objetivo de todos, no sólo de la mujer, y apuesta principalmente por las medidas de liberalización y flexibilización del trabajo, así como por la extensión del teletrabajo, como mecanismos para alcanzar estos objetivos.

La violencia de género es una de las grandes lacras de nuestra sociedad y debe ser combatida de manera enérgica por los poderes públicos. Creemos que el Código Penal y las leyes ordinarias son los mecanismos adecuados para ello, y no pensamos que leyes específicas para este tipo de problemas tengan más sentido que el meramente propagandístico.

3.2.2. Derechos de gays, lesbianas, bisexuales y transexuales. El Partido de la Libertad Individual apoya decididamente la reforma legislativa que ha situado a España como uno de los países más avanzados en cuanto a los derechos y libertades del colectivo de personas homosexuales y bisexuales, y considera que este papel puntero de nuestro país es motivo de orgullo cívico. Nos opondremos resueltamente a cualquier involución futura en esta materia como consecuencia de la llegada al poder de partidos colectivistas de inspiración religiosa. Consideramos necesario continuar avanzando por el camino emprendido y eliminar los últimos elementos de discriminación a las personas homosexuales, bisexuales y transexuales. España debe jugar un papel relevante en la defensa mundial de las personas perseguidas por su orientación sexual o por su transexualidad. La persecución de estas personas por los regímenes comunistas y por los de inspiración religiosa debe ser objeto de una presión como la que aplicó a Sudáfrica la comunidad internacional durante el régimen racista del Apartheid. Las víctimas de esa persecución deben contar con España como una opción de asilo y refugio.

3.2.3. Derechos de las parejas. Nuestro partido cree en el individuo como base de la sociedad y considera que estar o no casado con otro individuo es una circunstancia irrelevante a la hora de considerar los derechos y obligaciones de las personas. Pero, en tanto el matrimonio

formal implique diferencias de consideración, sean fiscales o de cualquier otro tipo, los registros de parejas de hecho son una necesidad y deben garantizar a quienes se inscriban en ellos la misma consideración que tienen las personas casadas, incluso a efectos de adopción o de concesión de visados de reagrupación familiar. El Partido de la Libertad Individual considera que el vínculo de pareja, ya sea como "pareja de hecho" o como matrimonio, debe ser fácil y rápido de contraer y de disolver, siendo bilateral su establecimiento y unilateral su ruptura. La realidad social hará necesario, también, ampliar este marco jurídico a las uniones de más de dos personas.

3.2.4. Derechos del discapacitado. Consideramos que la sociedad no puede perderse el aporte de las personas discapacitadas, y que los derechos y libertades de éstas requieren una defensa permanente. El objetivo es compensar la discapacidad física y eliminar las trabas y barreras que obstaculizan la dimensión social y profesional del discapacitado. El Partido de la Libertad Individual aboga por una tutela eficaz del discapacitado psíquico, que tiene un derecho innegable a un entorno adecuado a su realidad individual específica.

3.2.5. Derechos del menor y de los padres. El menor de edad tiene derechos fundamentales cuya garantía corresponde prioritariamente a sus padres o tutores. Sin embargo, se dan en nuestra sociedad bastantes casos en los que el desempeño de esa función por los padres o tutores se encuentra fuertemente influenciado por su particular visión religiosa, que frecuentemente colisiona con los derechos del menor. Desde la mutilación genital de las niñas hasta la segregación por género en la escuela, y desde la negación de transfusiones sanguíneas hasta el endoctrinamiento religioso extremo, son diversas las situaciones en las que el menor es rehén de las creencias místicas e irracionales de sus padres o tutores. El Partido de la Libertad Individual considera que en estos casos y otros similares deben prevalecer los derechos del menor. Nuestro partido sólo acepta en casos muy extremos y excepcionales la intervención del Estado en los asuntos privados de los ciudadanos. Este es uno de esos pocos casos, ya que no podemos permitir que los menores se vean sometidos a prácticas de diversa índole que atentan contra su integridad física o psíquica o contra sus derechos fundamentales.

Salvo por resolución judicial, los padres y madres tienen un derecho innegable a la relación con sus hijos. Es dramática la situación de muchos padres y de algunas madres que, tras un divorcio, se ven permanentemente obstaculizados en el acceso a sus hijos. Es necesario hacer que se cumplan las leyes y posiblemente reformarlas para afianzar este derecho. Es igualmente necesario un marco internacional que evite la ruptura definitiva del vínculo cuando uno de los padres se traslada con los hijos a otro país.

3.2.6. Derechos del recluso. La pena privativa de libertad establece la reclusión de una persona en un determinado espacio físico y por un periodo de tiempo concreto. Sin embargo, hay toda una serie de condenas adicionales que deben ser reconsideradas. Por ejemplo, nada debe impedir a un recluso trabajar e incluso emprender dentro de los parámetros establecidos por la reclusión. Tampoco es justo limitar el acceso de los reclusos al mundo digital (salvo por necesidades de seguridad establecidas por resolución judicial) ni segregarlos por género. Las mínimas condiciones humanitarias de la reclusión deben contemplar el derecho a no convivir de forma obligatoria con otros reclusos, y el consiguiente derecho a celdas separadas, por pequeñas que deban ser por motivos de espacio. La integridad física y psíquica del recluso, que es un ciudadano bajo responsabilidad estatal, deben ser objeto de una tutela eficaz.

3.2.7. Derechos del paciente. El P-Lib considera que en general es insuficiente la información que reciben los pacientes y sus familiares tanto en el sistema privado como en el público. Con frecuencia, se encuentran perdidos ante cuestiones complejas que no alcanzan a comprender, y la discrecionalidad de los médicos resulta tan excesiva como el apoyo corporativista que se prestan entre sí cuando se necesita dilucidar responsabilidades. El P-Lib considera necesario garantizar el derecho a segunda opinión, a una explicación sencilla de las patologías y de los tratamientos y a una plena información al paciente sobre su situación si así lo exige. El paciente tiene derecho rechazar en cualquier momento cualquier tratamiento. También tiene derecho a escoger médico y centro asistencial, y este derecho se ve fundamentalmente obstaculizado por la persistencia del sistema sanitario público, que debe ser privatizado manteniendo mediante un sistema de cheques sanitarios las garantías de acceso universal a la atención médica. El paciente terminal tiene derecho a cuidados

paliativos que reduzcan o idealmente anulen el sufrimiento, incluso mediante la administración de drogas no legalizadas. El paciente (y, en realidad, cualquier ciudadano) tiene derecho a decidir de antemano las circunstancias en las que deberá o no ser mantenido artificialmente con vida, y el sistema médico debe acatar y cumplir su voluntad con las más altas garantías jurídicas.

3.3. Derechos políticos y civiles

3.3.1. Nacionalidad, residencia y apatridia. Entendemos que la nacionalidad es un concepto obsoleto en un mundo que camina a un ritmo vertiginoso hacia la globalización. Apostamos por la rápida fusión de las nacionalidades europeas en una sola, pero nuestro objetivo último es caminar hacia la eliminación del propio concepto de nacionalidad.

Es la residencia, y no la nacionalidad, la que debe generar todos los derechos y obligaciones del ciudadano. En este sentido, el P-Lib aboga por extender los derechos políticos plenos, incluyendo el sufragio activo y pasivo para todas las elecciones, a todas las personas que residen legalmente en el país, exista o no reciprocidad. En sentido contrario, somos partidarios de revisar hasta qué punto tiene sentido hoy el derecho al voto de ciudadanos nominalmente españoles de segunda o tercera generación que ni siquiera han pisado nuestro país.

En tanto la nacionalidad siga brindando más derechos y oportunidades que la residencia, aquélla debe ser obtenible tras muy pocos años de residencia legal. El P-Lib cree que debe eliminarse del procedimiento de concesión de la nacionalidad el juramento o promesa de lealtad al rey, por considerarlo un agravio comparativo, ya que los españoles de origen no se ven obligados a prestarlo.

Creemos que España debe sumarse a los países que reconocen la libre tenencia de otras nacionalidades sin que deba mediar convenio entre Estados, y propone abolir la exigencia de renunciar a otras nacionalidades al adquirir la española, ya que en cualquier caso es un requisito que no surte efectos en los países de origen de estos nuevos españoles. El P-Lib cree en el derecho a la apatridia y aboga por su reconocimiento y regulación internacional.

3.3.2. Mayoría de edad. El Partido de la Libertad Individual considera que la maduración actual de los jóvenes permite adelantar la mayoría de edad hasta los dieciséis años, como ya se ha hecho en otros países de forma parcial, o al menos hasta los diecisiete. En cualquier caso, defendemos que la mayoría de edad sea la misma para todos los derechos y obligaciones, y consideramos injustas las disposiciones legales que aún exigen una edad superior a la de la mayoría para determinadas cuestiones.

3.3.3. Denominación de las personas. El individuo ha de ser libre de cambiar su nombre y apellidos sin que medie para ello resolución judicial y sin tener que justificar su decisión. Es una triste paradoja que una persona pueda nombrar su casa, su embarcación, sus animales o hasta un planeta que descubra, y no pueda nombrarse a sí misma como desee. Este derecho debe ejercerse con plenas garantías de publicidad registral al objeto de evitar la lesión de derechos de terceros y el aprovechamiento de esta libertad para delinquir.

3.3.4. Derogación de las normas que invaden nuestra soberanía. Hay normas estatales que invaden ilegítimamente la soberanía personal para obligar al individuo a actuar de forma que se proteja a sí mismo, amenazándole incluso con multas u otros castigos si no lo hace. Los casos más evidentes son la obligatoriedad de llevar el cinturón de seguridad en el coche o el casco en la motocicleta. Sin cuestionar la bondad de tales protecciones, entendemos que el Estado se extralimita de sus funciones cuando legisla reglas de esta naturaleza, y ejerce un paternalismo insufrible que convierte al ciudadano adulto en una especie de súbdito infantilizado. El Estado puede prohibirnos conductas que claramente atentan contra los derechos y libertades de otra persona, pero no obligarnos a actuar de determinada forma para protegernos a nosotros mismos. Los derechos no son obligaciones, y por tanto se pueden ejercer o no. El P-Lib propone abolir todas las normas que merman nuestra soberanía individual sin proteger derecho alguno de otras personas.

3.3.5. Seguridad ciudadana y vial. El Estado, que se ha reservado el monopolio del orden público y la seguridad ciudadana, debe cumplir esa función con auténtica eficacia, y debe serle exigible la compensación plena a las víctimas de su incompetencia en esta

materia. La drástica reducción de las funciones y tareas del Estado debería llevarle a cumplir bien aquellas que le queden, como administrar justicia o mantener el orden público. Al mismo tiempo, es posible y deseable devolver a la sociedad civil algunas responsabilidades en este terreno, y el P-Lib apoya las experiencias que se pongan en práctica para ir reduciendo, también en este ámbito, las competencias del Estado.

Pensamos que una de las más graves amenazas a la seguridad ciudadana es la inútil guerra contra la distribución y el consumo de drogas, y estamos seguros de que la legalización tendría un efecto muy positivo a medio plazo.

Pensamos que los ciudadanos sin antecedentes penales tienen un derecho incuestionable a poseer armas para defenderse de posibles agresiones, y que nadie puede obligarles a delegar plenamente en el Estado esa defensa. Al mismo tiempo, es preciso mantener los registros de armas, los permisos de tenencia, los límites de magnitud y calibre y otros controles necesarios para evitar una proliferación indiscriminada y peligrosa de armas en la sociedad.

Apoyamos una política de seguridad vial que no criminalice al ciudadano. Deseamos la eliminación de normas invasivas como la obligatoriedad del cinturón de seguridad y del casco en las motos. Pensamos que la eliminación de límites de velocidad es posible en determinadas vías y tramos, como en otros países. Creemos que la fiebre recaudadora de las administraciones públicas es la auténtica responsable de la persecución indiscriminada a la que se está sometiendo a los conductores. Pese a apoyar, por supuesto, el castigo de las conductas que ponen en riesgo a terceros, pensamos que debe llevarse a cabo una reflexión serena sobre la real incidencia del carné por puntos y de la política actual de altas sanciones.

3.3.6. El ciudadano frente al Estado. Al Partido de la Libertad Individual le molesta la pompa ostentosa y la ceremoniosa solemnidad del Estado, que claramente no entiende su papel: desde el presidente del Gobierno hasta el bedel del último ayuntamiento, los políticos y funcionarios no son más que los administradores de nuestra finca. Son ellos quienes nos deben a nosotros un trato particularmente respetuoso y no al revés. Proponemos una reforma de los usos, tratamientos y

ceremonias para que se visualice realmente al político y al funcionario como servidores del ciudadano.

Creemos que en todos los casos posibles debe aplicarse el silencio administrativo positivo ante las peticiones ciudadanas.

Los ciudadanos tienen un derecho inalienable a la objeción de conciencia frente a las obligaciones estatales que atenten contra sus planteamientos éticos, filosóficos o religiosos.

El P-Lib quiere mantener y ampliar todas las garantías constitucionales que protegen al ciudadano frente al Estado, desde la inviolabilidad del domicilio hasta la confidencialidad de las comunicaciones, y desde el secreto bancario y profesional hasta el debido procedimiento de los agentes policiales y judiciales.

El Estado debe estar obligado a una total y absoluta transparencia contable, y no debe permitírsele el uso discrecional y secreto de fondos públicos ajenos al control ciudadano. Con las garantías de seguridad que resulte preciso, los fondos reservados deben minimizarse y quedar controlados por una base amplia de parlamentarios que represente a la pluralidad de fuerzas políticas representadas en el parlamento y no únicamente a las principales.

3.4. Derechos económicos, profesionales y laborales

3.4.1. Derechos económicos. El Partido de la Libertad Individual cree que el ser humano tiene un derecho innato a perseguir por medios lícitos su propio beneficio económico. El derecho a la propiedad es indisociable de la libertad y la dignidad humana, y cuando se pierde aquél se merma ferozmente éstas. Han fracasado una y otra vez cuantos han pretendido alcanzar una sociedad mejor sacrificando la libertad económica de los individuos y sustituyéndola por sistemas de planificación de la economía por parte del Estado. El P-Lib considera que, junto al derecho a la propiedad, otros derechos económicos como el de libre intercambio de bienes y servicios, el de libre empresa y el de protección frente a la confiscación tributaria y frente al endeudamiento estatal (mediante topes preestablecidos) merecen ser objeto de una especial consideración y de una nítida garantía

constitucional. Los ciudadanos tienen derecho a utilizar en sus transacciones cualquier moneda, y el P-Lib aboga por el anclaje del euro al patrón oro de manera que su valor sea objetivo y no pueda ser alterado por los políticos y los burócratas del Banco Central Europeo. La objetividad del valor del dinero es un derecho de todos sus usuarios. En el capítulo cuarto abordaremos el marco económico que defiende el Partido de la Libertad individual.

3.4.2. Derechos profesionales. El Partido de la Libertad Individual considera que el libre ejercicio de las profesiones es un derecho de quienes han superado los estudios correspondientes y están acreditados por la titulación respectiva. La colegiación obligatoria es una barrera injusta que perjudica a los nuevos ejercientes de muchas profesiones. Los colegios profesionales, y especialmente los de profesiones con colegiación obligatoria, son generalmente instituciones poco transparentes que operan con escasas garantías democráticas para el colegiado. Estas entidades han llegado a arrogarse el derecho de establecer límites a la ubicación de los establecimientos de sus miembros, a sus horarios y tarifas o a la publicidad de los profesionales. Todas estas limitaciones deben ser prohibidas por atentar frontalmente contra la libertad de los profesionales, y los colegios deben reconvertirse en organizaciones privadas sin carácter exclusivo. El P-Lib cree que la obligatoriedad de la colegiación debe ser abolida. Mención aparte merece la todopoderosa Sociedad General de Autores y Editores, cuyo desprestigio social es proporcional a sus muchos abusos. El Partido de la Libertad Individual apuesta por los registros de la propiedad intelectual y se propone abolir cualquier obligatoriedad de registrar obras en sociedades de autores o de hacerse socio de las mismas.

3.4.3. Derechos laborales. El Partido de la Libertad Individual cree que, bajo la apariencia de derechos, los trabajadores han aceptado en realidad imposiciones que menoscaban su libertad. La peor de éstas es la obligación de negociar de forma colectiva sus salarios y sus condiciones laborales. Reivindicamos el derecho de los trabajadores a participar o no en colectivos de negociación. Igualmente, el derecho de huelga se ha convertido en realidad en una imposición a los trabajadores, y ha llegado el momento de afianzar el derecho tanto de quienes deseen secundar una convocatoria de huelga como de quienes opten por no hacerlo.

El P-Lib considera escandalosa la diferencia entre el coste de un empleo para la empresa y el salario que percibe el empleado. El Estado debe reducir drásticamente esa losa que pesa tanto sobre los emprendedores como, especialmente, sobre los trabajadores. El trabajador debe recibir una información transparente sobre el coste de su empleo, que le permita visualizar el expolio al que tanto él como su empleador se ven sometidos por parte del Estado. Esto le permitirá comparar ese coste con los servicios estatales que recibe, y extraer sus propias conclusiones.

El Partido de la Libertad Individual cree conveniente que los ciudadanos puedan fácilmente calcular, como en otros países, cuándo cae su “día de la libertad fiscal” (extrapolando al calendario el tiempo trabajado para atender todos los impuestos y contribuciones frente al tiempo trabajado para uno mismo y su familia). Visualizar este dato ayudará a que los ciudadanos comprendan hasta qué punto el Estado colectivista les ha sustraído sutilmente el producto de su esfuerzo.

El trabajador autónomo, frecuentemente desatendido y maltratado por los sindicatos, debe acceder a la misma consideración y tener los mismos derechos y obligaciones que cualquier otro trabajador. El Partido de la Libertad Individual simpatiza particularmente con las reivindicaciones de estos trabajadores que tantas injusticias han soportado en nuestro país. Respetamos y apoyamos cualquier fórmula de trabajo, pero valoramos especialmente el trabajo autónomo, el cooperativismo, la participación accionarial de los empleados y otras fórmulas de capitalismo popular que convierten al trabajador en empresario.

Creemos que en la actual etapa de la Historia, inmersos ya en la revolución de las telecomunicaciones, los trabajadores y los empresarios deben considerar muy seriamente fórmulas de teletrabajo que eviten desplazamientos inútiles (con su coste económico pero, sobre todo, personal) y faciliten una mayor calidad de vida. El trabajo de las personas debe evaluarse por su resultado y no por las horas que se pasa en un determinado entorno físico, y esto coincide con la filosofía del teletrabajo.

Los trabajadores tienen derecho a sistemas de previsión para el desempleo y para la vejez que realmente garanticen las prestaciones y

satisfagan sus intereses. Para ello, el P-Lib opta por sistemas de capitalización individualizada. En el capítulo cuarto se trata con mayor profundidad esta propuesta.

El Partido de la Libertad individual cree en la libre contratación y por tanto defiende también su contrapartida lógica, que es el mismo grado de libertad para la ruptura unilateral de esa contratación. Penalizar el despido equivale a penalizar la contratación.

Pensamos que el INEM es ineficaz, está burocratizado y nos cuesta demasiado dinero. La alternativa es la devolución de sus funciones a la sociedad civil, que ya ha demostrado sobradamente su capacidad de ejercerlas a través de todo tipo de empresas de selección, de trabajo temporal y otras, además de las bolsas de empleo de las universidades, las asociaciones profesionales y otras instituciones.

3.5. Cuestiones bioéticas

3.5.1. Principios generales. El Partido de la Libertad Individual entiende el respeto a la voluntad soberana de la persona como el más alto estándar ético, y considera su cumplimiento por las personas implicadas (personal sanitario, investigadores, entorno familiar, legisladores, etc.) como una obligación moral inexcusable.

Las cuestiones bioéticas suscitan con frecuencia dudas entre los profesionales y los expertos. La dignidad y unicidad del individuo; la propiedad, conservación y transmisión correcta de su información genética, y la deontología en todos los procesos relacionados con la salud constituyen guías importantes ante esas dudas. La libertad, la propiedad, la razón y la voluntad son los principios generales que en todo momento deben anteponerse a cualquier visión de la bioética emanada de percepciones religiosas y, por lo tanto, parciales y irracionales. Al margen de cualquier opinión originada en creencias místicas, la bioética debe establecer marcos generales para el conjunto de la ciudadanía, y capaces, sobre todo, de satisfacer las necesidades del individuo cualquiera que sea su forma de pensar o su conjunto de creencias ideológicas o religiosas.

3.5.2. El aborto. El P-Lib considera que el Estado debe ser neutro respecto a las decisiones morales de los ciudadanos que no afecten a otros. El P-Lib constata la falta de consenso existente en la sociedad respecto a la naturaleza del aborto, y afirma la libertad de las mujeres para tomar tan difícil decisión sin coacciones de ningún tipo durante la primera etapa de la gestación. El Partido de la Libertad Individual exige un respeto escrupuloso al derecho del personal sanitario a la objeción de conciencia. Dada la inevitable coexistencia de posiciones personales frontalmente enfrentadas por esta cuestión, el P-Lib respeta la plena libertad de conciencia de sus afiliados y cargos electos respecto al aborto.

3.5.3. Las células madre. El P-Lib considera que el material del cordón umbilical de cada niño debe guardarse fundamentalmente para ese niño, aunque una parte adicional se done para uso general. Por lo tanto no podemos estar de acuerdo con el sistema imperante, que genera grandes bolsas colectivizadas de material umbilical y sin embargo impide la custodia de material propio, empujando a los padres que desean conservar material de sus hijos a hacerlo en el extranjero a precios prohibitivos. En otro orden de cosas, el Partido de la Libertad Individual apuesta por la plena liberalización de la investigación con células madre y con material sobrante de los procesos de fertilización, ya que se ha demostrado sin lugar a dudas que esta investigación reporta grandes avances médicos que benefician al ser humano. Los prejuicios religiosos en esta materia no deben obstaculizar el progreso de la ciencia.

3.5.4. Las “madres de alquiler”. Es legítimo que una mujer lleve a cabo la gestación de un embrión ajeno, cobrando o no por ello. El padre y la madre de una persona son aquellos cuya información genética combinada lleva. La gestación de una persona por una mujer distinta de la madre biológica no confiere a aquélla derechos sobre el hijo, que le corresponden a ésta.

3.5.5. La eutanasia, el testamento vital y el suicidio. El individuo es propietario soberano del proceso biológico que llamamos vida. A él, y no a la sociedad, corresponde decidir en qué circunstancias desea que no se fuerce la continuidad precaria de su vida, y está en su derecho de dejar las instrucciones oportunas para ello mediante el llamado testamento vital o por otros mecanismos. La eutanasia activa y pasiva

debe ser legalizada de forma que, con las mayores garantías jurídicas, las personas puedan escoger. El P-Lib aborrece los procesos en los que, contra la expresa voluntad de una persona, se la mantiene con vida en circunstancias de alto sufrimiento. Vivir es un derecho, hacerlo en condiciones precarias nunca puede ser una obligación. Por otro lado, entendemos que en condiciones psicológicas normales el suicidio es una opción libre de las personas, y repudiamos las disposiciones jurídicas que lo impiden.

3.5.6. Los órganos y productos del cuerpo. Entendemos que todos los órganos y productos del cuerpo son propiedad irrestricta de la persona que lo habita.

3.6. La inmigración, en clave positiva

Como principio general, el Partido de la Libertad Individual cree que todos los seres humanos tienen un derecho innato a establecerse en cualquier lugar del mundo, y que las restricciones impuestas a ese derecho por los Estados forman parte de una visión colectivista de las sociedades. La Historia humana se ha caracterizado por las migraciones individuales y colectivas. Quienes perciben como una amenaza la mezcla étnica olvidan que nuestro país, como tantos otros, es producto de una mezcla extrema de gentes y culturas, y que el mestizaje enriquece a las sociedades. Reconocemos, al mismo tiempo, que conciliar ese principio con nuestra realidad actual resulta difícil y que estamos obligados a imponer ciertas limitaciones y combatir el efecto llamada.

El P-Lib da la bienvenida a los nuevos ciudadanos procedentes de los más diversos lugares, y cree que su aportación a la sociedad tiene un gran valor y nos hace avanzar en el camino hacia la globalización humana. Denunciamos las posiciones colectivistas tanto de la derecha como de la izquierda convencionales, que generalmente pretenden imponer restricciones a la inmigración derivadas de su visión estática de la sociedad o de sus ideas proteccionistas en cuanto al mercado de trabajo. Creemos que es de justicia reconocer la contribución positiva de los inmigrantes, tanto por su esfuerzo laboral y en muchos casos empresarial como por su aportación fiscal.

El Partido de la Libertad Individual, que quiere un Estado plenamente laico y una sociedad tolerante de las diversas religiones pero no condicionada en modo alguno por ellas, recela de la influencia excesiva que muchas confesiones religiosas y sus formas más extremas pueden llegar a alcanzar como consecuencia del cambio social producido por el fenómeno inmigratorio.

Los extranjeros que residen legalmente en el país deben tener la opción, a los pocos años, de adquirir la nacionalidad sin necesidad de perder la de origen. La adquieran o no, deben tener exactamente los mismos derechos civiles y políticos que los ciudadanos españoles, incluyendo el sufragio activo y pasivo en todas las elecciones, con o sin reciprocidad. Nuestra sociedad no puede permitirse dejar sin representación a millones de personas que pagan sus impuestos.

3.7. Un nuevo enfoque de la libertad religiosa

El Partido de la Libertad Individual considera que las personas tienen derecho a creer en cualquier cosa, e incluso a abrazar conjuntos de creencias místicas irracionales. La libertad religiosa es una más de las muchas vertientes de la libertad del individuo, y como tal merece la defensa y la protección de las autoridades. Dicho esto, nos parece que la libertad religiosa, en caso de entrar en conflicto con los derechos y libertades de otra persona, debe ceder porque tiene un valor menor que el de éstos, ya que sus planteamientos se basan en verdades indemostrables. El P-Lib recela particularmente de la influencia excesiva que los miembros más endoctrinados de las organizaciones religiosas pueden tener sobre los menores, los discapacitados psíquicos y otras personas.

Entendemos que el ámbito propio de las creencias místicas es el estrictamente privado, y rechazamos cualquier influencia de la fe de algunos (incluso si son mayoría) en los asuntos públicos o, más aún, en las opciones y decisiones privadas de otras personas. Rechazamos la presencia de símbolos religiosos de cualquier tipo en las tomas de posesión de los cargos públicos, así como en los edificios oficiales (incluidos los escolares), promovemos la desaparición de las capellanías castrenses y exigimos del Estado una plena y escrupulosa neutralidad ante las diferentes confesiones existentes. Ante graves accidentes o

atentados, el homenaje oficial a las víctimas nunca debe consistir en funerales religiosos sino en actos civiles. Entendemos legítima cualquier formación religiosa de los menores siempre que se produzca dentro de parámetros racionalistas que eviten el endoctrinamiento y el fanatismo, y creemos que esa formación es claramente extracurricular y debe darse principalmente en el seno de la familia o de las agrupaciones de creyentes.

Para todo ello proponemos reformar la Constitución al objeto de eliminar la mención expresa a la Iglesia Católica, que ha dado lugar a interpretaciones favorecedoras del privilegio a esta organización frente a otras. La Iglesia Católica debe comprender de una vez por todas que no puede aspirar a ejercer influencia sobre quienes no profesan su fe. A esa y a cualquier organización religiosa le es exigible llevar un registro de miembros, y permitir darse de alta o de baja formalmente, si así se desea. Con frecuencia se barajan cifras irreales de miembros de las diferentes confesiones, basadas incluso en actos ajenos a la voluntad de las personas, como el bautismo durante la infancia. Los ciudadanos tienen un derecho innegable a no ser considerados por ninguna religión organizada como integrantes de la misma si no lo desean, por lo que debe arbitrarse mecanismos de salida que garanticen este derecho a quienes fueron inscritos durante su minoría de edad.

El Partido de la Libertad Individual apuesta por la denuncia de los tratados con el Estado de la Ciudad del Vaticano, que imponen a las autoridades españolas un marco doméstico basado en la fe católica. Además, entendemos que nuestra política exterior debe abogar porque las organizaciones religiosas no se constituyan en Estados soberanos que son, en realidad, artificios jurídicos en Derecho internacional ya que en realidad no responden a la existencia de un pueblo autóctono en un territorio.

Como toda libertad, la religiosa se puede ejercer o no. En las sociedades modernas los no creyentes son un porcentaje no desdeñable de la población, y se ven perjudicados con frecuencia. El Partido de la Libertad Individual exige del Estado respeto e igualdad de trato para los agnósticos y ateos. Estas personas no tienen que pagar con sus impuestos la actividad religiosa de los creyentes ni la galaxia de asociaciones y organizaciones solidarias que ejercen su actividad, muchas veces encomiable, con ese particular sesgo ideológico.

3.8. La solidaridad y su descolonización por parte del Estado

Para nosotros, la solidaridad es una forma de expresión de lo mejor del ser humano, y se desvirtúa al eliminar su componente esencial: el carácter voluntario. La solidaridad forzada no es solidaridad sino confiscación. El Partido de la Libertad Individual aprecia y apoya al llamado Tercer Sector, constituido por todo tipo de organizaciones privadas sin ánimo de lucro que ejercen un importante papel social, especialmente en la canalización de la solidaridad.

Creemos que las asociaciones, ONG, fundaciones y otras entidades del Tercer Sector (y en realidad, todas las agrupaciones ciudadanas, del tipo que sean) deben ser financieramente autosuficientes, y denunciarnos la colonización a la que están sometidas muchas de ellas por el Estado colectivista. Las subvenciones son la herramienta de esa colonización. Repudiamos el sistema de reparto estatal de subvenciones, que otorga a los políticos una inmensa capacidad de decidir, con el dinero de todos, qué proyectos y qué organizaciones serán apoyadas y cuáles quedarán sin fondos.

Proponemos sustituir ese sistema arbitrario por la acción directa de los ciudadanos. Proponemos la aportación libre y directa, enteramente desgravable hasta un tope predeterminado, por parte de los ciudadanos y de las empresas a las entidades que deseen, sin criba previa del Estado. De esa manera será la sociedad civil quien de forma espontánea y directa, sin planificación estatal, decidirá qué proyectos apoyar y quiénes deben gestionarlos. Esto además elimina la corrupción porque los políticos y funcionarios dejan de tener poder alguno sobre la financiación de estas entidades.

Proponemos una cuenta virtual de solidaridad privada, en la que cada ciudadano pueda entrar telemáticamente a lo largo del año y asignar las aportaciones que desee a los proyectos y entidades que quiera, hasta un tope equivalente a las cantidades per cápita que en la actualidad destina el Estado en nuestro nombre a estas cuestiones, con la actualización futura que se apruebe en los Presupuestos Generales del Estado.

En este caso, como en muchos otros, lo que queremos es que el ciudadano ejerza de forma directa su poder, devolviéndoselo por completo y eliminando la intermediación estatal que, en la actualidad, decide por nosotros y con nuestro dinero, pero a su capricho.

3.9. Una cultura liberada del yugo estatal

El Partido de la Libertad Individual considera urgente obligar al Estado a descolonizar la cultura. Su colonización se ejerce mediante las subvenciones, que deben desaparecer y sustituirse por un renovado concepto de mecenazgo ciudadano: la libre aportación, con desgravación plena hasta un tope preestablecido, por parte de los ciudadanos y de las empresas.

Como en el caso de las subvenciones a organizaciones solidarias, a confesiones religiosas o a partidos políticos, de lo que se trata es de que sea cada persona quien decida a qué actividades culturales debe ir a parar su dinero. En el sistema actual, de reparto colectivizado, es el Estado quien usurpa esa función y, con el dinero fiscalmente arrebatado al ciudadano, decide a su capricho (o en función de los gustos y relaciones del partido gobernante), qué manifestaciones culturales son o no dignas de apoyo. Al quitarle al Estado esa función y devolvérsela al ciudadano, liberaremos la cultura y eliminaremos la corrupción y el amiguismo.

También para la cultura, el mejor sistema es la libre disposición de fondos virtuales por parte de cada ciudadano, para asignarlos a lo largo del año a los proyectos e instituciones culturales que desee.

3.10. Legalizar las drogas para acabar con la narcomafia

Para empezar, el P-Lib no cree que el Estado tenga derecho a prohibirnos consumir cualquier sustancia. Su función arbitral en la sociedad y en la economía incluye, eso sí, garantizar una información veraz sobre los productos al alcance del consumidor.

Los frutos del prohibicionismo están a la vista. El narcotráfico es el mayor negocio del mundo por culpa de la prohibición, y la guerra

contra las drogas es simplemente imposible de ganar con esta estrategia.

El P-Lib propone la plena legalización, si es posible coordinada internacionalmente, primero de las drogas blandas (lo que ya tendrá el efecto positivo inmediato de separar su circuito de distribución del de las drogas más nocivas), y posteriormente también de las drogas duras.

Estamos convencidos de que el efecto de esta política será el derrumbe de los imperios del narcotráfico. La futura producción de este tipo de sustancias deberá cumplir con estrictos procedimientos de calidad y de no adulteración, e incluir información veraz y completa, siendo en algunos casos necesaria arbitrar mecanismos de prescripción.

Si bien reconocemos que estas políticas pueden tener un efecto inmediato adverso, estamos convencidos de que el efecto a medio, largo y muy largo plazo será una caída del consumo, una mejora de la calidad en el mismo, la desaparición de la criminalidad asociada al mundo de la droga (a todos los niveles) y, desde luego, una plena liberación del individuo en relación con este asunto. Una vez más, lo que persigue el Partido de la Libertad Individual es devolver el poder al ciudadano.

De igual manera, el P-Lib propone no penalizar fiscalmente el consumo de drogas legales como el alcohol y el tabaco. Esa penalización responde a una visión injerencista del papel del Estado en las vidas de los ciudadanos y perjudica particularmente a los consumidores con menor nivel de renta.

3.11. Una política realista sobre la prostitución

El P-Lib considera que la prostitución es una profesión tan legítima como cualquier otra. Frente a otras profesiones que se basan en el empleo del cuerpo (para cargar cajas o recolectar productos de la agricultura, por poner dos ejemplos) sólo varía la parte del cuerpo utilizada. Consideramos que sólo el marco ético colectivista, basado en los mitos de inspiración religiosa, impide la plena legalización de esta actividad. Esa situación de ilegalidad es responsable de la explotación

a la que se ven sometidas muchas de las personas que ejercen la prostitución.

Proponemos, por lo tanto, legalizar la actividad, regular su ejercicio en condiciones de libertad y en un marco de derechos y libertades para quienes ejercen la prostitución y para sus clientes. De la misma manera, es perfectamente lícita la actividad de agencias y otros intermediarios, siempre de conformidad con la ley.

El P-Lib exige de las autoridades policiales una persecución sin cuartel contra las mafias que secuestran o atraen con engaños a personas para obligarlas a prostituirse contra su voluntad, muchas veces forzando su drogadicción para retenerlas. La realidad actual es la de una gran cantidad de personas que no desean ejercer la profesión y se ven obligadas por estas mafias a prostituirse, generalmente en condiciones muy duras y peligrosas.

Esto sólo puede combatirse mediante la legalización y la dignificación social de la profesión. También la liberalización de las drogas contribuiría en gran medida a acabar con estos imperios clandestinos, ya que están fuertemente entrelazados.

3.12. El terrorismo y sus víctimas

El Partido de la Libertad Individual condena toda forma de imposición violenta de ideas políticas. Al contrario que otras formaciones políticas, entendemos que el objetivo de independencia de cualquier territorio en cualquier lugar del mundo es tan respetable como cualquier otro, pero creemos que en el marco de un Estado democrático, y pese a las deficiencias que éste presente, está completamente fuera de lugar recurrir a acciones terroristas en su persecución.

Creemos que en el caso vasco conviene separar la aspiración independentista de una parte de la sociedad y la actividad criminal de algunos de quienes albergan esa aspiración.

Por otro lado, entendemos que los delitos los cometen las personas, no las asociaciones ni los partidos políticos. No nos parece acertada, como método de lucha antiterrorista, la ilegalización constante de los

partidos que defienden determinadas posiciones. Entendemos que crea una sombra de duda sobre el marco democrático al dejar sin representación a un porcentaje significativo de la población.

El Partido de la Libertad Individual apoya la acción de los gobiernos que, ante situaciones de posible desaparición de bandas terroristas, negocien los términos de la misma para acabar definitivamente con el problema. En su caso, nos oponemos radicalmente a cualquier estrategia gubernamental que pase nuevamente por la creación de grupos contraterroristas armados y financiados con cargo a los fondos reservados o por otros medios.

El P-Lib ofrece su solidaridad a las víctimas del terrorismo. Apoyamos cuantas ayudas económicas y de otra naturaleza se arbitren para compensar el fracaso estatal en la protección de su seguridad, una competencia primaria de los Estados.

Al mismo tiempo, pensamos que las principales organizaciones de víctimas del terrorismo han respondido históricamente a un alto nivel de politización de diverso signo, y creemos que esto no es bueno para los afectados. No creemos que las asociaciones de víctimas deban jugar papel alguno en la definición de la política antiterrorista.

En el marco de su política exterior, el Estado debe combatir el terrorismo internacional, que constituye hoy una de las mayores amenazas a la globalización de la democracia, de la libertad económica y de los derechos humanos y civiles de las personas.

3.13. Acabar con las sectas psicodestructivas

Aunque el azote de las sectas psicodestructivas se ha reducido frente a décadas anteriores, siguen siendo muchos miles las personas afectadas, y la lacra de este tipo de organizaciones se deja sentir con especial fuerza en muchos países.

El P-Lib considera imprescindible plantar cara a las mafias que, con apariencias externas de toda índole, utilizan procesos de manipulación psicológica extrema para anular la voluntad de sus víctimas,

forzándolas a donarles sus bienes, a cometer delitos o a ejecutar otros actos que no realizarían en circunstancias de libertad psíquica.

4. Marco económico

4.1. El mercado como sistema de relación entre los seres humanos

Desde los tiempos más remotos, desde que el primer ser humano intercambió con otro un producto o un servicio en beneficio de ambos, por elemental que fuera esa transacción, el mercado ha sido la forma de relación principal entre las personas. El mercado, fuertemente denostado tanto por los colectivistas de origen marxista como por los de inspiración religiosa, es un sistema ético basado en la libre disposición de su propiedad bienhabida por parte de cada individuo. Su componente fundamental es el carácter voluntario de esa acción humana, ajena a la planificación o al dictado de otros. La multiplicación de esas acciones libres configura un orden espontáneo de la economía que resulta superior a cualquiera de los sistemas conocidos de planificación estatal. El máximo objetivo del P-Lib en materia económica es propiciar ese orden espontáneo.

4.2. Reivindicar el lucro

En las sociedades actuales vivimos instalados en una falsa moral que considera pernicioso el afán de lucro. Sin embargo, es esa legítima ambición la que, cuando se le da salida por medios lícitos, inspira los avances de la sociedad. Quien persigue su propio lucro por medios correctos se ve necesariamente obligado a crear, a inventar, a invertir, a contratar, a producir cosas o a prestar servicios. De esa manera beneficia directamente a muchos otros, pero además produce un beneficio tangencial que se extiende por toda la sociedad. La suma de esos beneficios tangenciales genera un avance sostenido de nuestra especie. La contribución de esa persona, en busca de su propio beneficio, resulta generalmente más eficaz que la de cualquier organización caritativa. El Partido de la Libertad Individual considera necesario recuperar en nuestra sociedad la ética del lucro propio y dejar de despreciar a quienes legítimamente lo persiguen.

4.3. Liberar todo el potencial del capitalismo

También es necesario reivindicar el capitalismo. El Partido de la Libertad Individual considera que el capitalismo es el sistema económico que más ha hecho por el progreso y el desarrollo, y que es por lo tanto merecedor de una consideración mejor que la que recibe habitualmente en nuestra sociedad y, particularmente, en nuestra cultura.

Contra la visión de sus críticos, el capitalismo es un sistema altamente solidario, ya que el éxito de cada uno de sus agentes depende de su capacidad de aportar bienes y servicios al resto, ya sea como empresario o trabajando en el marco de una empresa. Creemos que la mayor parte de los fallos del capitalismo se deben a las ligaduras excesivas con las que el Estado colectivista intenta limitar su acción, invadir su ámbito, frenar su desarrollo y parasitar la riqueza que genera. El capitalismo está sumamente constreñido, en casi todo el mundo, por una opresiva maquinaria estatal que le impide alcanzar todo su potencial, y al mismo tiempo sus enemigos le culpan precisamente de los males que esa maquinaria genera. Liberar el potencial del capitalismo en beneficio de las personas es un objetivo esencial del P-Lib.

4.4. Política económica

La política económica del P-Lib se resume en favorecer el libre juego de múltiples agentes en la economía, configurando espontáneamente una actividad que apenas necesita de la acción del Estado más que como árbitro y garante de los derechos y obligaciones de los participantes. Hoy nuestras sociedades se enfrentan al reto de separar Estado y economía, como antaño tuvieron que luchar por separar Estado y religión.

4.4.1. Descolonización estatal de la actividad económica. El Partido de la Libertad Individual rechaza la participación del Estado en la actividad económica, ya que es incompatible con su carácter de árbitro de la misma. La actual situación, en la que el aparato estatal es juez y parte simultáneamente, crea todo tipo de disfunciones. El Estado, como máximo, puede liderar y coordinar la puesta en marcha de

algunas grandes infraestructuras, estableciendo el marco de participación del sector privado, que debe ser su artífice último.

4.4.2. Privatización de las empresas públicas, los medios estatales, las cajas de ahorros y el juego. El Partido de la Libertad Individual considera necesario emprender un camino rápido que en una sola legislatura elimine cualquier forma de actividad empresarial del Estado. Proponemos la salida a bolsa de todas las empresas públicas, y la eliminación de la SEPI, ya que el Estado no debe tener participaciones industriales de ninguna clase.

Mención especial merecen los medios de comunicación de titularidad pública, cuya disolución o privatización es urgente no sólo por su despilfarro extremo y por su competencia desleal con los medios privados, sino también por su inevitable politización, que ocurre con independencia del partido gobernante en cada caso. El Estado debe liberar el espacio radioeléctrico y subastar tantas licencias de emisión de radio y televisión en abierto como la tecnología permita, sin conformar reservas de cuota de mercado. El Partido de la Libertad Individual desea consignar en la Constitución el derecho de los ciudadanos a la pluralidad de medios y a la no injerencia del Estado en los mismos ni en la labor de los diversos informadores.

Las cajas de ahorros son entidades de crédito extraordinariamente burocratizadas y politizadas. Al no responder ante sus accionistas y al reservar en sus máximos órganos puestos sectoriales propios de un sistema de "democracia orgánica", el resultado es un considerable despilfarro. Además, estas entidades suelen conceder créditos escasamente responsables en virtud de alianzas político-empresariales. Por último, su competencia con la banca normal, aquella que sí debe rendir cuentas ante su accionariado, resulta completamente desleal por las ventajas con las que cuenta. El P-Lib propone la reconversión de las cajas (y también del ICO y el resto de entidades de crédito estatales) en entidades bancarias normales.

El Partido de la Libertad Individual propone privatizar las loterías estatales y eliminar la exclusividad de la lotería de la ONCE, liberalizando el sector plenamente y bajo estrictas medidas contra el fraude. Los premios deben seguir exentos de impuestos. De igual

manera creemos necesario eliminar trabas a las demás formas de juego (casinos, bingos y otros establecimientos).

4.4.3. Privatización de los servicios públicos y de las pensiones con plenas garantías de universalidad. El P-Lib considera que el marco de garantías para la universalidad de los principales servicios públicos, establecido inicialmente por los liberales del siglo XIX y de la primera mitad del XX, y continuado después por gobernantes de otros colores políticos, constituye una conquista irrenunciable de la civilización occidental. Ningún ser humano debe quedar excluido de servicios básicos como la sanidad, la educación o la asistencia letrada. Todas las personas deben tener la seguridad de que en la edad anciana dispondrán de ingresos suficientes, y que en caso de desempleo o discapacidad verán su situación compensada con las rentas correspondientes. Hasta este punto, coincidimos con la visión de las demás fuerzas políticas. Sin embargo, discrepamos de ellas, y de forma radical, respecto a la manera adecuada de materializar esta universalidad de los servicios básicos y de las prestaciones esenciales.

Los partidos colectivistas, adictos al Estado y carentes de la creatividad necesaria para proponer soluciones no dirigistas, sostienen que la universalidad sólo es posible si es el propio Estado quien de manera directa presta los servicios y concede las prestaciones económicas. Sin embargo, la realidad existente en todos los países desarrollados es un agotamiento del Estado-providencia. El llamado "Estado del bienestar" se ha convertido en el bienestar del Estado, no de los ciudadanos. La gestión estatal de los servicios y prestaciones ha provocado un inmenso despilfarro, un crecimiento desmedido de las plantillas de funcionarios cuyos salarios y privilegios pagamos entre todos, una escasa o nula libertad de elección por parte de los ciudadanos, una mediocridad generalizada de los servicios (debida a diversas causas pero principalmente a la ausencia de competencia y de incentivos) y una cuantía miserable de las prestaciones. Este no es nuestro modelo. Asegurando la universalidad, los liberales proponemos otro.

4.4.3.1. Sanidad, educación y otros servicios. El P-Lib propone privatizar (es decir, devolver a la sociedad civil) el sistema educativo y sanitario y los demás servicios públicos, salvo aquellos que forman parte inherente de las tareas del Estado: registros, mantenimiento del orden público y algunos otros. Las

organizaciones de la sociedad civil encargadas de gestionar la sanidad, la educación y otros servicios pueden ser lucrativas (empresas de todo tipo, incluyendo cooperativas) o no lucrativas (fundaciones, ONG, etc.). Corresponde a sus fundadores decidir cómo desean organizarse.

Normalmente, será la industria aseguradora quien organice la prestación colectiva de los servicios, dentro de unos parámetros de competencia entre entidades aseguradoras. Los ciudadanos deben tener libertad plena de escoger los servicios que deseen, y deben atender al menos la cuota mínima de la aseguradora escogida. Los seguros de sanidad, de educación de los hijos, de asistencia jurídica y de otros servicios básicos, son más eficaces que el Estado. Al competir entre sí (pudiendo el ciudadano cambiar de uno a otro cuando quiera), necesariamente bajarán los precios y mejorará su servicio.

El Estado debe mantener una posición arbitral y supervisora, velando por el correcto cumplimiento de los contratos y por la libre competencia entre prestadores. Con cargo a un fondo fiscal de solidaridad, el Estado pagará por los ciudadanos que no puedan hacerlo la cuota de los seguros esenciales, incluyendo el sanitario y el educativo. Esas aportaciones, en forma de cheques o bonos canjeables por servicios, deberán ser devueltas al menos en parte cuando la persona ayudada venga a mejor fortuna, para así emplear esos fondos en la ayuda a otros ciudadanos.

El mecanismo de cheques o bonos para la sanidad, la educación y otros servicios dota de transparencia al sistema. Se deja de subvencionar al conjunto de la sociedad (incluidos quienes no lo necesitan) para subvencionar a aquellos que realmente necesitan el apoyo de todos. Se elimina la injusticia de que exista un servicio público de segunda (sin libertad de elección, con masificación y con una atención burocratizada) y otro privado limitado a quienes pueden pagarlo. Todos irán al servicio privado de su elección, pagando con dinero quienes puedan y pagando con el cheque estatal quienes no puedan.

Respecto a otros servicios, como el uso de autopistas y otras infraestructuras, pensamos que la norma debe ser que el

ciudadano pague por los servicios que consume. Ello implica, naturalmente, que se le cobre de forma específica para cada servicio y que a cambio vea sustancialmente reducidos sus impuestos. Quienes ni siquiera tienen carné de conducir no tienen por qué pagar las carreteras, y quienes nunca vuelan no deben soportar el coste de los aeropuertos, por poner dos ejemplos. Nuevamente, es posible determinar una acción compensatoria mediante cheques estatales con cargo al fondo de solidaridad, para determinadas personas en determinadas situaciones. Pero el criterio debe ser ayudar (en casos extremos predeterminados) a la persona en cuestión y no al conjunto de la sociedad, como pasa ahora. En todos los campos, la subvención generalizada perjudica a los realmente necesitados porque detrae recursos que les son necesarios, y a la vez incrementa la presión fiscal que soportan todos los ciudadanos.

4.4.3.2. Seguros y pensiones. El mismo sistema es aplicable a los seguros de desempleo, de incapacidad laboral y otros, y desde luego a las pensiones de jubilación. En el actual sistema de pensiones, denominado “de reparto”, son los trabajadores en activo quienes soportan la carga económica de los mayores. Esto crea grandes incertidumbres ya que la pirámide de la población no es siempre la misma. Además, el Estado es manifiestamente incapaz de mantener el valor de las cantidades cobradas a lo largo de la vida laboral de los trabajadores. Por otro lado, el Estado en realidad expropia esas cantidades, que no se guardan para la persona que las aportó ni son heredables ni utilizables como garantía. Y por último, el sistema actual fuerza a todos los ciudadanos a una misma edad de jubilación con independencia de sus preferencias, circunstancias personales o sector profesional, y marca unas cuantías y unos topes de prestación completamente arbitrarios.

La visión ideológica subyacente al sistema “de reparto” parece ser la de “igualar en la pobreza” a los ciudadanos cuando llegan a viejos. Y sin embargo, las personas mayores deberían ser normalmente las más ricas de una sociedad, ya que llevan toda la vida trabajando y, teóricamente, ahorrando e invirtiendo. El P-Lib denuncia la expropiación constante que el sistema colectivista y estatalizado comete contra los trabajadores a lo

largo de su vida laboral. Proponemos como alternativa un sistema de capitalización individual de las aportaciones de cada trabajador. Esa capitalización, en base a inversiones de perfil conservador y a muy largo plazo, incluirá una aportación (en torno al 10 %) para el fondo de solidaridad y para financiar la transición desde el sistema actual.

El Estado pagará la cuota de aquellas personas que temporal o permanentemente se vean incapacitadas para contribuir a su fondo personal. Esas personas deberán devolver al menos una parte de esas aportaciones si vienen a mejor fortuna. La edad de jubilación se flexibilizará, el capital acumulado será heredable y podrá convertirse en una renta vitalicia o utilizarse (parcialmente) para iniciar un negocio o como garantía crediticia. Las personas serán libres de aportar más de lo obligatorio para así mejorar su futura pensión o adelantar su jubilación.

Los ciudadanos dejarán de percibir las contribuciones como dinero regalado al Estado, como una especie de impuesto, y podrán visualizar mes a mes el avance de su capitalización, la futura pensión a percibir y otros datos de interés, pudiendo cambiar libremente de entidad gestora en un marco de libre competencia entre éstas. Las entidades gestoras no responderán, en caso de quiebra, con los fondos gestionados sino solamente con su patrimonio privativo.

4.4.4. Redimensionar el empleo público. Tenemos una de las tasas de funcionarios por cien habitantes más altas del mundo. El exceso de empleados públicos pesa como una losa sobre los bolsillos de los ciudadanos y sobre la productividad del país. Las personas deben trabajar principalmente para sí mismas o para otras, no para el conjunto de la sociedad. Una gran parte de la ciudadanía percibe con desagrado cómo los funcionarios suelen tener una seguridad laboral, unos horarios y unas condiciones de trabajo mucho mejores que quienes, con sus impuestos, mantienen esos empleos. El P-Lib considera que ese agravio comparativo debe desaparecer.

El aparato del Estado es voraz y su crecimiento se asemeja al de una bola de nieve. Retirar al Estado miles de competencias que la sociedad

civil puede asumir perfectamente es el mejor medio de reducir la plantilla pública hasta alcanzar unos límites razonables.

4.4.5. Política de reforma financiera. El Partido de la Libertad individual considera que las crisis económicas son generalmente consecuencia directa de las políticas intervencionistas en el sistema financiero español, europeo e internacional, y entiende que la única vía para conseguir una estabilidad económico-financiera, y evitar así los ciclos recurrentes, es una reforma íntegra del sistema financiero (bancario y monetario).

Proponemos, en este sentido, el sometimiento de todas las instituciones relacionadas con el mercado financiero a los principios generales del Derecho, y la supresión de los organismos gubernamentales que actualmente controlan dicho sistema disminuyendo permanentemente el poder adquisitivo de la ciudadanía en beneficio de unos pocos sectores privilegiados aliados con el poder.

Esto sólo es posible con estrategias políticas a largo plazo que vayan acercándonos gradualmente a:

- Una privatización o “desnacionalización” absoluta de la moneda, sustituyendo la divisa oficial por oro y permitiendo subsecuentemente que los ciudadanos elijan libremente cualquier moneda que quieran utilizar; e impedir de esta manera la intervención estatal o de cualquier organismo que busque controlar su emisión y valor.
- La eliminación de los bancos centrales y/o cualquier organismo gubernamental que tenga como objetivo controlar e intervenir el mercado financiero o bancario, dejando plena libertad para que las empresas bancarias escojan su objeto social y forma jurídica libremente.
- Que todos los agentes implicados en el nuevo sistema de libertad bancaria se sometan a las normas y principios generales del Derecho, tras las modificaciones o reformas legislativas en los códigos mercantiles y penales, obligándoles a disponer de un coeficiente del cien por ciento de todas sus reservas de depósitos a la vista.

Esta propuesta de reforma financiera del Partido de la Libertad Individual conseguiría:

1. Evitar las crisis económicas (ciclos económicos) y bancarias.
2. Terminar con los usos ilegítimos que los bancos hacen de los depósitos a la vista, obligándoles a respetarlos en coherencia con los derechos de propiedad y evitar, a su vez, los usos irresponsables, fraudulentos y perniciosos de las actuales especulaciones en el mercado financiero
3. Fomentar un crecimiento económico estable y sostenido gracias al sistema monetario rígido (dado que el aumento de la masa monetaria se limitaría al crecimiento natural del stock de oro, entre el 1 % y el 3 %).
4. Impedir que los políticos sigan utilizando los privilegios estatales de manipulación financiera.
5. Terminar con los ilegítimos rescates financieros que el Estado actualmente realiza, los cuales incentivan la irresponsabilidad bancaria y castigan a la ciudadanía con la disminución de su poder adquisitivo.
6. Una compatibilidad absoluta con la democracia y con la integración económica europea e internacional, evitando el surgimiento de cualquier organismo interventor en materia monetaria, y asegurando a la ciudadanía española el valor real del dinero.

4.4.6. Política impositiva. El P-Lib considera que donde mejor está el dinero es en la calle, en los bolsillos de los ciudadanos que lo utilizan libremente y que, al hacerlo, generan empleo y riqueza. La base ética de los impuestos es débil, ya que constituyen por su propia naturaleza una expropiación forzosa bajo graves penas y son, por lo tanto, un fracaso de la civilización. Deben considerarse un mal necesario y resulta intolerable que los políticos planteen subidas con la frivolidad que generalmente les caracteriza.

Debería trabajarse de manera permanente en propuestas y mecanismos que favorezcan la paulatina reducción de la carga tributaria de las personas y de sus agrupaciones empresariales o de cualquier otra naturaleza. Es un objetivo importante del P-Lib producir en la sociedad un cambio ético que cuestione la voracidad fiscal del Estado, y consagrar en la Constitución el derecho a un tope tributario para

empresas y particulares (y también un tope al endeudamiento del Estado en nuestro nombre).

Promovemos la transparencia estatal que permita realmente a cada ciudadano visualizar cuánto de su esfuerzo laboral o empresarial va a parar a las arcas públicas en forma de impuestos. Mucho de lo recaudado por el Estado colectivista se emplea para acciones que cada ciudadano podría ejercer individualmente de forma mucho más eficaz y, sobre todo, con mucha mayor libertad. Esto afecta entre otras cosas a nuestro modelo de gestión de la cultura y de la solidaridad, y también a la gestión de los servicios públicos (cuya universalidad defendemos pero cuya gestión está mejor en manos de la sociedad civil que del Estado).

Los impuestos deben ser proporcionales. Pensamos que la llamada "progresividad fiscal" establece un marco arbitrario de imposición, lo que desalienta el cumplimiento con la obligación tributaria y desincentiva incluso la productividad y el esfuerzo laboral y empresarial.

Además, los impuestos deben ser sencillos de comprender por cualquiera. El marco de alta complejidad tributaria perjudica al ciudadano medio y a las empresas productivas, y beneficia únicamente a los funcionarios del sistema y a los asesores que al final terminan por hacerse imprescindibles para navegar por el laberinto tributario. Las desgravaciones y los recargos deben ser escasos, simples y transparentes.

Es necesario eliminar impuestos meramente ideológicos y subjetivos como el del lujo, y también el "impuesto a la muerte": el impuesto de sucesiones (como el de donaciones) es injusto porque grava nuevamente un bien que ya pagó impuestos en su adquisición, y penaliza la transmisión de bienes generalmente dentro de la misma familia. El P-Lib considera que es un derecho inalienable de las personas decidir sin restricción alguna qué se hará a su muerte con sus posesiones, incluyendo los bienes materiales, los derechos de toda clase y hasta el propio cuerpo.

El P-Lib considera que la permanente confiscación por vía tributaria, con la consiguiente eliminación de oportunidades ciudadanas (que

pasan a sustituirse por decisiones del gobierno de turno y de sus burócratas), es grave pero no es el principal problema que se deriva del modelo estatal europeo de altos impuestos. Lo realmente indeseable es la capacidad que este sistema otorga a los políticos y burócratas para orientar a su capricho la acción humana, llevando sutilmente a millones de ciudadanos a actuar económicamente de la manera que los supuestos expertos deciden en cada momento. En los regímenes dictatoriales la imposición de pautas de consumo y de actuación en la vida económica se visualiza claramente, pero en nuestro sistema las personas están dirigidas por hilos estatales poco visibles pero muy efectivos, que condicionan constantemente su actuación. El Partido de la Libertad Individual quiere cortar esos hilos para devolver el poder al ciudadano.

El Estado colectivista analiza cuánto cree necesario gastar, y establece en consecuencia el esfuerzo fiscal que exige a particulares y empresas, así como su propio endeudamiento. El P-Lib es el único partido que propone el sistema contrario: que el Estado se vea constreñido por fuertes limitaciones a la imposición y al endeudamiento, y deba apretarse el cinturón para arreglárselas en esas circunstancias. Esto le forzará a abandonar miles de actividades que no le son propias, a eliminar los gastos superfluos, a limitar la contratación de empleados públicos y a terminar con el despilfarro y la corrupción.

4.4.7. Política agrícola. El P-Lib propone abolir la Política Agrícola Común (PAC) y establecer un auténtico mercado libre agrícola, pesquero y ganadero en Europa y respecto al resto del mundo. El proteccionismo debe desaparecer de la economía europea, y particularmente en este terreno. Nos parece hipócrita que Europa destine millones a la cooperación con países a los que, simultáneamente, cierra las puertas de sus mercados.

4.4.8. Desregulación, políticas sectoriales y subvenciones a la empresa. El Partido de la Libertad Individual aboga por un importante esfuerzo de simplificación y desregulación de la actividad económica. Esto es aplicable a la práctica totalidad de las industrias y de los sectores. El Estado debe garantizar los derechos de los consumidores y de la población en general, pero gran parte de ello se puede realizar transfiriendo la responsabilidad a los propios operadores económicos y

manteniendo más tareas de supervisión y control que de autorización previa.

En particular, creemos necesario flexibilizar las regulaciones excesivas que protegen a las grandes empresas de sectores oligopólicos. Deshacer los oligopolios surgidos con la aquiescencia estatal es una prioridad del P-Lib, y afecta a sectores como la energía, algunas infraestructuras y la banca.

En el sector bancario, creemos que los elevados coeficientes de caja, la extrema dificultad de obtener licencias nuevas y otras regulaciones han creado una situación negativa para los consumidores, al impedir que pueda haber entidades más pequeñas que compitan con mayor agilidad ofreciendo mejores condiciones. Por otro lado, nos oponemos a que con dinero de todos se rescate a bancos mal gestionados, salvando a sus directivos. Los depositantes, como cualquier consumidor, son responsables cuando escogen entidad bancaria. El principio de destrucción creativa es aplicable a los malos bancos como a cualquier otra mala empresa. El P-Lib afirma que en sus transacciones privadas, los ciudadanos deben ser enteramente libres de emplear cualquier moneda convertible o no, o cualquier especie.

Creemos que el sector farmacéutico sufre una presión excesiva e injusta por parte de diversos sectores del colectivismo, cuyas exigencias de eliminación de patentes constituyen un serio riesgo para la continuidad de la investigación. El Partido de la Libertad Individual cree necesario explicar correctamente a la sociedad que es la legítima búsqueda de beneficios para sus accionistas la que motiva a estas empresas a realizar su importantísima labor investigadora. Desposeer a estas empresas del resultado de su esfuerzo es injusto y peligroso para el futuro de la industria farmacéutica, y por tanto de la lucha contra la enfermedad.

El sector inmobiliario y el de la construcción han sufrido un ataque brutal del Gobierno y de diversos sectores del colectivismo, lo que constituye una injusticia después haber sido el motor de la economía durante años, dando empleo a un porcentaje sustancial de la población y absorbiendo la inmigración. Las medidas colectivistas contra la propiedad de viviendas, que nos parecen un crimen contra el individuo,

afectan particularmente a este sector. Creemos necesario restablecer la dañada reputación del sector y alentar su recuperación.

El Partido de la Libertad Individual no aprueba las subvenciones de ninguna clase a ningún tipo de empresas ni a ningún sector de actividad económica. Como máximo, y ante situaciones extraordinariamente graves, podríamos apoyar ciertas desgravaciones, moratorias fiscales y otras medidas que no impliquen desembolso estatal.

4.5. Reducción drástica de las campañas públicas

El P-Lib denuncia la realización constante de campañas publicitarias de toda índole por parte de las más diversas administraciones públicas. Debemos recordar que el Estado es simplemente el administrador de nuestra "finca", que es el país. Debe escuchar a sus dueños, los ciudadanos, en lugar de decirles con tanto paternalismo lo que tienen que hacer. Devolver el poder al ciudadano implica, en este sentido, evitar que con su dinero se le diga a todas horas que coma fruta, que no agreda a sus familiares o que se ponga el cinturón de seguridad, por poner ejemplos recientes de campañas de comunicación sufragadas con cargo a nuestros impuestos. El P-Lib propone establecer en nuestro ordenamiento jurídico límites cuantitativos y cualitativos a la comunicación estatal, que debe orientarse únicamente a las notificaciones de servicio público.

4.6. Acabar con la lacra de la corrupción

El Partido de la Libertad Individual considera la corrupción como uno de los peores males que afectan a nuestro sistema político. Genera profundas injusticias y una comprensible desconfianza ciudadana.

Los partidos colectivistas han fallado en la lucha contra la corrupción porque, desde sus diferentes ópticas ideológicas, han tendido siempre a percibirla como una cuestión moral y han pretendido combatirla mediante la concienciación, el afeamiento público de las conductas corruptas y otros mecanismos ingenuos. Pero la corrupción se produce automáticamente allí donde la arbitrariedad del Estado impide o dificulta una acción de un ciudadano o de una agrupación de éstos, sea

empresarial o de otra naturaleza. Proponemos un fuerte endurecimiento de las penas tanto a corruptos como a corruptores, pero creemos que el principal mecanismo para combatir realmente la corrupción es reducir al mínimo las oportunidades de que ésta se dé. Y eso se consigue eliminando trabas jurídicas y burocráticas, simplificando procedimientos y quitando autoridad discrecional a los políticos y funcionarios ante cientos de iniciativas de los ciudadanos y de sus empresas y organizaciones.

En lo relacionado con la corrupción urbanística, no creemos en la solución (propuesta por otros partidos) de retirar a los ayuntamientos pequeños las competencias en esta materia y trasladarlas a la administración autonómica o central. Esto sólo sustituirá un potencial corrupto por otro, reorientará hacia él los pasos de los corruptores y, por el camino, mermará la autonomía municipal y alejará el poder del ciudadano. Lo importante no es dónde se sitúe la concesión de permisos, sino que éstos se guíen por normas claras que no dejen espacio a la discrecionalidad del concejal o de otros políticos o funcionarios. Esto es particularmente exigible en lo relacionado con la recalificación de terrenos. En muchos casos, el silencio administrativo positivo, aparte de presentar evidentes ventajas para el ciudadano, es también una eficaz arma contra la corrupción. El P-Lib propone la extensión de este mecanismo a cuantos trámites resulte posible.

4.7. Por la vivienda en propiedad

El Partido de la Libertad Individual, que concede un valor fundamental al derecho de las personas a la propiedad, considera la vivienda como un elemento central de la misma. Contra las políticas adoptadas por muchos de los partidos colectivistas, nosotros deseamos extender la propiedad de la vivienda a cuantos ciudadanos sea posible. Proponemos la derogación de las normas que privilegian el alquiler y consideramos que, en el marco de una tributación reducida y simplificada, una de las escasas desgravaciones que cabría mantener sería la relativa a las hipotecas, de tal manera que los ciudadanos, sobre todo los jóvenes, accedan con rapidez a la vivienda en propiedad.

5. Marco autonómico y local

5.1. La realidad plural de España

El P-Lib se declara completamente ajeno a todo sentimiento colectivista de apego a nociones como la "patria", la "nación", la "clase" o el "pueblo". Por lo tanto rechaza con igual contundencia los objetivos últimos del nacionalismo de Estado y del nacionalismo postulante, y repudia por igual los atropellos a la soberanía individual que cometen los nacionalistas centrípetos y los centrífugos, ya sea desde posiciones de derecha o de izquierda.

La autodeterminación que nos interesa a los liberales es la del individuo, y somos la única fuerza política que la antepone a entelequias como el "interés general", ya sea éste el promovido por quienes sienten a España como su nación o el defendido por aquellos otros que postulan una nación diferente. España es una sola nación para quienes así la sienten, y un conjunto de naciones para quienes así la perciben. Ambas visiones son legítimas aunque, para los liberales, ambas resultan bastante irrelevantes.

El Partido de la Libertad Individual constata, por tanto, que España alberga una compleja pluralidad de realidades culturales, cuyo grado de diferenciación frente al resto varía, cuyas necesidades percibidas o reales de autogobierno varían también y cuyo solapamiento en un mismo territorio con quienes sienten como propia la nación española es también muy variable. El P-Lib analiza con desapasionamiento y con cierto escepticismo todo este panorama, contemplando desde la distancia ideológica esta lucha encarnizada de colectivismos enfrentados entre sí, que a veces amenaza incluso con perjudicar la convivencia ciudadana. Proponemos soluciones de organización política que satisfagan en lo posible a unos y otros y permitan la continuidad a largo y muy largo plazo de los vínculos existentes, o al menos de los formales.

Sin embargo, somos escrupulosamente democráticos y entendemos que, llegado el caso y por absurdo o anacrónico que nos parezca, no se

puede forzar la continuidad en un Estado común de una comunidad que por aplastante mayoría desee desgajarse del mismo. Al mismo tiempo, nos parece muy positivo el proceso actual de disolución paulatina de los Estados nacionales (que consideramos una reliquia histórica obsoleta) en el marco de la construcción europea y, sobre todo, en el de la globalización de nuestro mundo. Este proceso hace cada día menos relevante tanto la postulación de Estados segregados de los actuales como la defensa del papel de éstos últimos.

La política del llamado "café para todos" está agotada. Nos parece de sentido común reconocer que un país tan heterogéneo como España sólo es viable en el muy largo plazo si adopta un marco político federal. Señalamos el nacionalismo centrípeto de los dos grandes partidos colectivistas, el PSOE y sobre todo el PP, como la principal amenaza a esa viabilidad a muy largo plazo de un Estado común, ya que sus posiciones inflexibles en esta materia empujan a grandes segmentos de la población, en determinadas comunidades, hacia soluciones de ruptura con el marco actual.

El P-Lib reivindica la plena consideración de Ceuta y Melilla como comunidades autónomas de pleno derecho, con las mismas competencias y obligaciones de cualquier otra. A quienes argumentan que esto no es viable por su tamaño y población, les recordamos que territorios y poblaciones de menor tamaño constituyen incluso Estados soberanos. Defendemos la actual situación de plena integración de estos dos territorios en el Estado español por ser la voluntad mayoritaria de su población, y creemos que cualquier cambio de su futuro status político y jurídico debe depender exclusivamente de la voluntad democráticamente expresada de ceutíes y melillenses.

5.2. Una apuesta clara por el federalismo

El P-Lib entiende superado el debate sobre si el federalismo debe ser "simétrico" o "asimétrico". Consideramos, en primer lugar, que debe ser auténtico y efectivo. Y a continuación pensamos que el grado de "simetría" debe ajustarse a la realidad de cada una de las diecinueve comunidades que conforman España.

5.2.1. Ordenación territorial. Consideramos que la ordenación interna del territorio de cada comunidad debe competir a ésta, y entendemos obsoleto el mantenimiento de entes como la provincia en comunidades donde no tiene arraigo. De igual manera, las circunscripciones electorales deben ser establecidas por cada comunidad autónoma.

5.2.2. El Senado. Creemos que el Senado actual prácticamente no sirve para nada. No es descabellado hacerlo desaparecer y mantener un parlamento unicameral, pero la opción más sensata en un país tan complejo es convertirlo realmente en una cámara federal donde las diecinueve estructuras autonómicas debatan las leyes comunes, discutan el monto de sus contribuciones a las arcas federales y el uso de esos fondos, etcétera.

5.2.3. Las competencias. El Partido de la Libertad Individual lamenta que aún no se haya alcanzado ni siquiera el techo competencial marcado en su día por los diversos estatutos de autonomía. Es igualmente lamentable que se haya tardado décadas en realizar muchas de las transferencias y que la administración central se haya resistido a algunos de esos procesos como si se tratara de amputaciones. Defendemos para las diecinueve entidades autonómicas el techo competencial que puedan y quieran asumir dentro del marco de un Estado federal. Esto incluye la transferencia de los puertos, aeropuertos y otras grandes infraestructuras, que además deben ser privatizadas. Incluye también las competencias policiales y de orden público, y desde luego las competencias fiscales.

5.2.4. El marco económico. El P-Lib comparte la preocupación de muchos ciudadanos que perciben un auténtico expolio fiscal en determinados territorios. Esta situación es particularmente grave en algunas de las comunidades llamadas "históricas", pero es también el caso de otras, por ejemplo la Comunidad de Madrid. No nos parece correcto que, de forma sostenida a lo largo de décadas y sin ningún horizonte de solución, los ciudadanos de unas zonas estén eternamente condenados a subvencionar a los de otras.

Naturalmente, nuestro modelo económico implica la reducción drástica del Estado (ya sea central o autonómico) para que se ocupe solamente de las tareas que le son propias. Pero, en cualquier caso, es necesario arbitrar mecanismos de negociación y acuerdo para que cada

comunidad sea realmente consciente del dinero que aporta a la solidaridad con otras, y pueda reclamar al menos un uso acertado de esos fondos para evitar que se instale la cultura de la subvención perpetua.

Proponemos extender el sistema de concierto económico navarro y vasco al resto de las comunidades y ciudades autónomas. Entendemos que son ellas las que deben recaudar sus propios tributos y contribuir al sostenimiento de la administración federal y de los fondos de solidaridad comunes, aportando los cupos que establezca el parlamento federal. Creemos que la competencia fiscal entre comunidades es positiva ya que tiende a la reducción generalizada de la presión fiscal. No compartimos la obsesión de otros partidos por homogeneizar en todo el territorio los salarios de los funcionarios u otros elementos de la economía, y proponemos la máxima libertad económica también en este terreno.

5.2.5. Las lenguas. Creemos que las personas son libres de utilizar cualquier idioma que deseen. Respetando los arraigados sentimientos que muchas personas tienen respeto a su lengua, y la necesidad de proteger a los idiomas que se han visto históricamente maltratados, no podemos aceptar normas de ingeniería social que invadan la soberanía del individuo para imponerle o vetarle una u otra lengua en cualquier ámbito de su vida. Al mismo tiempo, consideramos que los ciudadanos tienen derecho a ser atendidos en la lengua propia de su comunidad para todos los trámites oficiales, y pensamos que en el parlamento federal los diputados y senadores de las comunidades con lengua propia tienen derecho a expresarse en ella, como sucede en países como Suiza, Canadá o Bélgica. No creemos que deba haber lenguas de primera y de segunda, ni en un sentido ni en el otro.

5.3. Una política local basada en el ciudadano

El Partido de la Libertad Individual promueve una mayor transferencia de competencias desde las comunidades autónomas y la administración central a los ayuntamientos, ya que son las administraciones más cercanas y controlables por los ciudadanos. A nivel municipal es viable y deseable establecer consultas populares frecuentes sobre las decisiones de alcance local.

Es urgente simplificar y reducir los trámites locales y el coste de las licencias y permisos de todo tipo, ya que obstaculizan la actividad económica y generan corrupción. Al mismo tiempo, es necesario que los ayuntamientos, como el resto del Estado, también hagan su parte en cuanto a la reducción del funcionariado, la privatización de las empresas municipales, la austeridad presupuestaria y la eliminación de cometidos que puede realizar directamente la sociedad civil. También a nivel local el objetivo es devolver el poder al ciudadano.

6. Marco de la administración de justicia

6.1. Separación real de poderes

El Partido de la Libertad Individual cree que son pocas las competencias que realmente corresponden al Estado, pero una de ellas es la administración de justicia (más allá de nuestra apuesta por el arbitraje privado en los casos viables). Sin embargo la justicia se encuentra en un lamentable estado de desatención. Es necesario reducir el Estado y reorientarlo a los fines que sí le son propios, y entre ellos a mantener una justicia ágil y eficaz.

El P-Lib defiende la separación real de los poderes del Estado, por considerar que constituye una de las mayores garantías para evitar el abuso y la arbitrariedad. En la práctica, vivimos en un sistema político donde el poder ejecutivo legisla, nombra los principales órganos judiciales y mantiene a su servicio el ministerio fiscal. Proponemos una reforma en profundidad de la administración de justicia para dotarle de la independencia que le corresponde.

6.2. Despolitización de la justicia e independencia del ministerio fiscal

En España llevamos treinta años de democracia asistiendo a espectáculos vergonzosos de politización de la justicia y de judicialización de la política. En el marco de una reforma profunda de la administración de justicia, será necesario habilitar mecanismos que impidan o al menos dificulten este uso de la administración de justicia.

Los principales órganos judiciales, nombrados actualmente por acuerdos opacos entre las grandes fuerzas políticas, deben dejar de depender de éstas. La dinámica de mayorías y minorías que se dé en el parlamento no tiene nada que ver con el nombramiento de altos cargos judiciales. Es necesario establecer un sistema de promoción interna y elección de los máximos órganos judiciales por los estamentos inmediatamente inferiores de la propia carrera judicial, sin intromisión del poder ejecutivo ni del legislativo. Por otro lado, los jueces y

magistrados deben mantener una plena neutralidad política e ideológica, limitándose a aplicar las leyes aprobadas por el Legislativo. Es de sentido común que aquellos jueces que abandonen la carrera para dedicarse a la política no puedan después regresar a la profesión judicial.

Defendemos una fiscalía que no esté al servicio del poder ejecutivo. El ministerio fiscal debe ser plenamente autónomo, y sus puestos, incluso los principales, no deben ser asignados por los políticos, sino por los organismos de gobierno de los propios fiscales.

6.3. Reforma procesal, colegiación, notariado y arbitraje

La innecesaria figura del procurador, que existe en pocos países, debe desaparecer porque burocratiza y complica los procesos, restando capacidad a los abogados de las partes y a éstas mismas. Por otro lado, el P-Lib defiende el derecho de los ciudadanos, en la medida en que su capacidad intelectual y su cultura general resulten suficientes, a actuar de forma directa en los juicios que les afecten, y especialmente a dirigirse de forma directa a jueces y magistrados.

Proponemos también, en el marco de la reforma procesal, que se elimine procedimientos farragosos y complejos formulismos que hoy están completamente obsoletos. Proponemos que las sentencias dejen de dictarse en nombre del rey, por considerar que esta fórmula es anacrónica y escasamente democrática.

Defendemos que la colegiación, tanto en la abogacía como en cualquier otra profesión, deje de ser obligatoria. Cualquier profesional del derecho que haya superado los estudios pertinentes y se halle correctamente acreditado debe poder ejercer su profesión ante cualquier órgano jurisdiccional.

El P-Lib denuncia el altísimo coste de los trámites notariales para los ciudadanos. Nos parece injusto que estos funcionarios cobren en proporción al monto de las operaciones de las que dan fe. El esfuerzo y la responsabilidad del notario son los mismos con independencia del valor de la operación. Además, estamos instalados en una exagerada cultura de la oficialización de documentos, que en otros países no es

tan excesiva. Lo importante en un acto jurídico entre partes privadas es el contrato y la inscripción registral correspondiente, en su caso. Junto a un fuerte abaratamiento de los trámites notariales hay que estudiar también su simple eliminación para los casos en que no sean imprescindibles.

El Partido de la Libertad Individual propone fomentar el arbitraje privado, pagado por las partes, como medio de resolución de muchos contenciosos originados en incumplimientos contractuales. Esto reduce los costes y la carga de trabajo de la administración de justicia, y acorta el tiempo de resolución de los contenciosos. Los mecanismos de arbitraje deben extenderse tanto como resulte posible.

Consideramos que los contratos son la ley de las partes y merecen un escrupuloso cumplimiento por parte de quienes libremente los firmaron. El arbitraje privado y, en último extremo, la justicia estatal, deben garantizar ese cumplimiento.

7. Marco global y política exterior

7.1. A favor de la globalización

El P-Lib, al contrario que los colectivistas de izquierda y derecha, es un entusiasta defensor del proceso de globalización económica, sociocultural y política. Estamos convencidos de que ese proceso, a muy largo plazo, contribuirá a eliminar la pobreza extrema y dotar a todos de acceso a la propiedad, generará mayor equidad, proporcionará oportunidades similares a toda la población mundial y garantizará un marco general de derechos humanos, civiles y políticos basado en la libertad, la democracia y la razón.

Denunciamos la doble moral de muchos enemigos de la globalización, que, bajo el pretexto de preservar supuestos derechos culturales y religiosos de índole colectiva, no tienen reparo en permitir la invasión del ámbito de soberanía del individuo (y particularmente de la mujer). Denunciamos también la hipocresía de muchos colectivistas de inspiración marxista o conservadora, que recelan de la globalización porque temen perder privilegios. Afirmamos que los occidentales tenemos que estar dispuestos a bajar algún peldaño de nuestra escalera si resulta necesario para incorporar al resto del mundo a los beneficios de la globalización. Ello, en definitiva, irá en interés de todos.

No creemos en el llamado choque de civilizaciones. Constatamos que el verdadero choque se da entre las élites de los países refractarios a la globalización, por un lado, y sus propios ciudadanos que buscan acceder a las libertades, el comfort, el estilo de vida y las oportunidades de Occidente, por otro. Por ello algunos de esos regímenes se ven obligados a filtrar Internet o prohibir las antenas parabólicas, mientras que a la inversa esto nunca ocurre. El sentido de las migraciones y de los exilios confirma esta tesis, ya que son millones los ciudadanos de esos países que "votan con los pies" y buscan la libertad y la prosperidad en otras tierras.

El P-Lib defiende el derecho de injerencia democrática y humanitaria para favorecer la liberación de los individuos frente a los regímenes

opresores que les imponen un terrible freno a su inserción en el nuevo mundo global. Nos parece esencial contribuir a ir haciendo cada vez más permeables las bolsas de "aglobalidad" aún existentes, para brindar a las personas encerradas en ellas la opción de escoger un futuro como el que queremos para nosotros mismos.

El Partido de la Libertad Individual propone como uno de los ejes de la política exterior la contribución a acelerar el proceso globalizador y a suavizar los efectos adversos que pueda producir a corto plazo.

7.2. La defensa global de la libertad y de los Derechos Humanos

En su defensa de un proceso acelerado de globalización, el Partido de la Libertad Individual considera como una prioridad irrenunciable de nuestra política exterior la defensa universal de los mismos derechos y libertades que afirmamos para nuestros conciudadanos. Esto requiere una acción particularmente intensa en algunos campos, entre ellos los siguientes:

7.2.1. Abolición global de todo servicio armado obligatorio. El Partido de la Libertad Individual considera ilegítima toda obligación de entregar al Estado el trabajo propio, ya sea gratis o con alguna compensación económica o de otra naturaleza. El trabajo obligatorio para el Estado es, simplemente, una forma de esclavitud. En casi todos los países occidentales se ha logrado abolir toda forma de trabajo obligatorio para el Estado, y particularmente la más grave de ellas, que es el servicio militar. El Partido de la Libertad Individual piensa que el servicio militar obligatorio, además de constituir una forma de esclavitud temporal de las personas, coloca a los ciudadanos en una situación de serio riesgo físico y psicológico, y les perjudica de muchas otras maneras. La abolición universal de toda forma de trabajo obligatorio (por ejemplo el servicio social vigente en algunos países) es un objetivo del P-Lib pero, por su crueldad y dureza, consideramos particularmente importante la abolición específica del servicio militar obligatorio.

7.2.2. Abolición global de la esclavitud y del tráfico de personas. El P-Lib denuncia que la esclavitud de base racista sigue siendo práctica habitual en un puñado de países. Acabar con ella debe ser un objetivo

fundamental de la política exterior. Por otra parte, deben ser combatidas con especial dureza las mafias que trafican con seres humanos, engañándoles con falsas promesas de libertad y prosperidad en otros países para luego explotarles y violar hasta sus derechos más elementales. En este sentido, la normalización jurídica de la prostitución y la legalización de la producción, venta y consumo de estupefacientes son dos vías, no sólo para liberar a las personas, sino también para desmontar el lucrativo negocio constituido actualmente en torno a su tráfico y explotación.

7.2.3. Abolición global de la brutalidad estatal y de la impunidad de los tiranos. El P-Lib considera que la voz de nuestro país en defensa de los Derechos Humanos tiene que escucharse con claridad. Debemos actuar internacionalmente para conseguir la abolición universal de la pena de muerte, la tortura, los tratos inhumanos y degradantes y cualquier otra muestra de brutalidad del Estado contra sus ciudadanos. El Partido de la Libertad Individual quiere acabar con el concepto jurídico de "inmunidad soberana" de los jefes de Estado y con otras trabas similares a la puesta a disposición judicial de los gobernantes culpables de graves delitos. Apoyamos por lo tanto la jurisdicción universal y la imprescriptibilidad ante los genocidios y la conculcación sistemática de los Derechos Humanos y civiles, con independencia del color político del régimen en cuestión.

7.2.4. Abolición global de las prácticas sociales y religiosas que someten al individuo. El Partido de la Libertad individual cree necesario establecer límites a las prácticas sociales, culturales o de tipo religioso que alienan al individuo, tuercen su voluntad e invaden su soberanía personal. Estas prácticas con frecuencia agreden de forma especial crueles a la mujer, a los menores, a las personas con discapacidad y algunos colectivos como el de gays y lesbianas. Casos particularmente execrables son los que afectan a la mujer en el mundo islámico, como la mutilación genital femenina, la imposición de ropajes como el burkha afgano, la lapidación de adúlteras y otros. Creemos necesario combatir los excesos de cualquier religión y en cualquier tipo de sociedad.

7.2.5. Abolición global del totalitarismo. Con el fin de la Guerra Fría no desapareció el totalitarismo. El Partido de la Libertad Individual denuncia la tolerancia occidental hacia regímenes totalitarios de

inspiración comunista o teocrática, que en diversos lugares del mundo mantienen aún sometida a más de una quinta parte de la humanidad. Avanzar en la apertura de esos países y desmontar sus sistemas políticos ultracolectivistas y antidemocráticos para liberar a sus ciudadanos debe constituir una preocupación constante de la política internacional. Por otro lado, echamos en falta un juicio moral e intelectual generalizado que condene definitivamente el comunismo, como felizmente se hizo respecto al fascismo y al nazismo.

7.2.6. Abolición global de las barreras al comercio y los capitales.

Creemos que la intensificación del comercio es el mejor método de prevenir conflictos armados, migraciones dolorosas, fugas de capital humano y otros muchos problemas. El comercio dentro o fuera del propio país es un derecho inalienable de todos los ciudadanos y de sus empresas u otras agrupaciones. Entendemos necesario ejercer una fuerte presión internacional para la paulatina desaparición de las obsoletas barreras arancelarias y de otra índole, así como unificar los criterios de propiedad industrial y combatir la piratería.

Exigimos la plena libertad de movimiento transfronterizo de las personas y de los capitales. En el caso español y europeo, consideramos necesario revisar muy al alza las cantidades que obligan a declaración fronteriza de capitales. También abogamos por la eliminación o, como mínimo, una fuerte ampliación del mínimo para los supuestos de autorización previa del Estado.

Nos parece legítima la marcha de los capitales desde aquellos entornos que les ofrecen menos seguridad y privacidad hacia otros donde no existan esos problemas. Defendemos el derecho de empresas y particulares a la integración de diferentes jurisdicciones en su planificación fiscal, al objeto de generar el beneficio principal en lugares donde la carga tributaria sea menor. Entendemos por otra parte que los centros financieros offshore, o jurisdicciones de baja imposición fiscal, cumplen una función importante en la economía mundial como válvulas de escape frente a la presión fiscal excesiva de muchas jurisdicciones onshore, y también como refugios de la privacidad financiera frente a la intromisión e indiscreción tanto de determinados Estados como del crimen organizado. Condenamos la cruzada emprendida por algunos organismos burocráticos internacionales y por los partidos colectivistas contra estas jurisdicciones, cuya soberanía

fiscal defendemos. Recordamos que para los empresarios y otros ciudadanos de países en guerra, dictatoriales o dominados por las mafias, los centros financieros offshore constituyen un refugio esencial para su seguridad financiera y personal.

Al mismo tiempo, consideramos necesario separar esta cuestión del debate sobre el blanqueo de dinero procedente del narcotráfico y de otros delitos. Creemos que ese dinero se blanquea principalmente en las jurisdicciones onshore (y especialmente en sus mercados de valores e inmobiliarios), y no en las offshore. Defendemos en cualquier caso normas antiblanqueo que afecten a todas las jurisdicciones, que se ciñan a los auténticos delitos y no a las diferencias de tributación entre jurisdicciones, y que sean aplicadas de forma soberana por cada país o territorio sin que ello vaya en detrimento de la confidencialidad.

Por último, estimamos que España debe fomentar la competencia fiscal interna (entre sus comunidades autónomas) como mecanismo de reducción paulatina de la carga tributaria y de la magnitud del Estado; y debe también habilitar medidas de todo tipo (desde tipos de sociedad hasta exenciones y desde acciones al portador hasta nuevas medidas de secreto bancario) para captar una parte del ingente negocio offshore. Canarias y, especialmente, Ceuta y Melilla, son territorios especialmente adecuados para el establecimiento de centros financieros de baja tributación y de alta seguridad y confidencialidad.

7.3. Geopolítica global

El Partido de la Libertad individual defiende un multilateralismo con condiciones, que pasa por una profunda reforma del sistema de Naciones Unidas. El peso de los países en la toma de decisiones debe guardar una mayor proporcionalidad con su peso real en la política, en la demografía y en la economía internacionales. El multilateralismo no puede seguir siendo excusa para la inacción en política exterior, para justificar regímenes tiránicos ni para permitir amenazas a la libertad ni a la seguridad internacional.

Al mismo tiempo, el Consejo de Seguridad no puede seguir teniendo como únicos miembros permanentes a los países que vencieron una guerra mundial de hace ya más de seis décadas, y debe reformarse para

establecer un sistema de seguridad multilateral acorde con la actual realidad geopolítica. Somos partidarios de extender a nivel global el modelo de seguridad de la OSCE, que en general ha funcionado bien en Europa, y también de incardinar la labor de la Alianza Atlántica en ese nuevo marco de seguridad global. Defendemos la continuada ampliación de esta alianza hacia el Este y su paulatina extensión hacia otras zonas del planeta, y, al contrario que otros partidos, consideramos digna de elogio la contribución de este organismo a la paz y a la seguridad de Occidente durante décadas.

El Partido de la Libertad Individual cree que el periodo iniciado con el fin de la bipolaridad, a partir de 1989, ha traído al mundo unas cotas de progreso y seguridad que no habríamos soñado unos años antes. No nos resignamos a contemplar este estado de cosas como un mero periodo de transición previo a la configuración de una nueva bipolaridad asimétrica, en la que los diversos enemigos de Occidente se alíen eficazmente para plantarle cara y arruinar el orden alcanzado. La civilización de la libertad individual inició resueltamente hace veinte años su proceso de globalización, y es sólo cuestión de tiempo que alcance hasta al último rincón del planeta y libere hasta al último de los seres humanos que lo habitan. Es fundamental desarrollar una política internacional que contribuya a ese fin último.

Para ello, Estados Unidos debe abrirse más a la cooperación con sus aliados europeos en la definición conjunta de la política internacional, y éstos deben renunciar definitivamente a los recelos que tradicionalmente presiden su relación con Washington. A ambos lados del Atlántico septentrional, nos va en ello la consecución de nuestros objetivos universales de paz y libertad.

Nos preocupan los signos cada vez más claros y alarmantes de coordinación entre potencias medias y otros países abiertamente enfrentados a Occidente. Denunciamos que esos países son invariablemente dictaduras ferozmente represoras de la individualidad y de los derechos y libertades elementales.

Condenamos el papel ambiguo, cuando no abiertamente antioccidental, de Moscú y de sus aliados europeos, y nos parece de crucial importancia estratégica caminar hacia la definitiva democratización de Rusia y hacia su plena integración en Occidente. Rusia es un país europeo cuyas

raíces culturales coinciden con las europeas y norteamericanas, y sólo sus veleidades de gran potencia, ancladas en un marco ideológico ya superado, explican la persistencia de su hostilidad hacia Occidente. Al mismo tiempo, denunciamos cómo muchos de los satélites actuales de Moscú son países (como Moldavia, Bielorrusia, Serbia y las repúblicas autoproclamadas de Transdnistria, Abjacia y Osetia del Norte) que pese a su contexto europeo presentan regímenes antidemocráticos y lesivos de los Derechos Humanos y civiles de sus ciudadanos. Y en la propia Rusia, nos preocupa el panorama político de minimización, mediante métodos indignos, de las fuerzas políticas favorables a Occidente o, simplemente, contrarias al establishment diseñado desde el Kremlin.

Por otro lado, Occidente debe redoblar sus esfuerzos por forzar una apertura real en China que induzca un cambio de régimen político y no sólo de sistema económico. Nos parece intolerable la persistencia de la tiranía comunista en el país más poblado del mundo.

El Partido de la Libertad Individual reclama políticas que aseguren la plena independencia energética de Occidente frente a los regímenes hostiles que controlan gran parte de los recursos petrolíferos y gasísticos. Esto guarda además una estrecha relación con la política de apoyo a las energías renovables.

7.4. La construcción europea

El Partido de la Libertad Individual es europeísta en la medida en que considera la construcción europea como un primer paso hacia la construcción de un marco global de libertad para el conjunto de la especie humana. Se trata por lo tanto de un europeísmo no excluyente de otras culturas y realidades. Constatamos, al mismo tiempo, que la exasperante lentitud de la construcción europea y la rápida evolución del proceso de globalización pueden hacer que la primera se vea superada por la realidad y se torne obsoleta antes incluso de haberse alcanzado plenamente.

Culpamos a los Estados nacionales de la extrema parsimonia con la que se avanza en el camino hacia un marco político europeo plenamente operativo. Esa lentitud está dando al traste con el proyecto original. Exigimos un proceso mucho más rápido y efectivo de cesión de la

soberanía de los Estados nacionales, tanto hacia sus regiones (y particularmente hacia aquellas con una personalidad cultural más acusada) como hacia las estructuras comunes de Europa. Deseamos conformar unos Estados Unidos de Europa que sustituyan realmente el marco actual de Estados nacionales, heredado del nacionalismo decimonónico y plenamente superado por la realidad social de nuestro continente. Ello debe traducirse especialmente en una política exterior común que sustituya realmente las de los Estados miembros.

Al mismo tiempo, reivindicamos una plena democratización de las nuevas estructuras políticas, y denunciemos el intolerable déficit democrático de la Unión Europea. El Parlamento actual es una gran farsa y debe asumir las competencias reales de una auténtica cámara legislativa, así como su función de control, selección y sustitución de las personas que integren la Comisión. Los ciudadanos tienen derecho a que su voto a este órgano defina realmente la política continental. Los comisarios no deben ser nombrados por sus gobiernos nacionales, ni creemos que tenga sentido reservar en ese órgano plazas por países.

Denunciamos la extrema burocratización de las estructuras comunitarias e, igual que a nivel estatal, autonómico y municipal, deseamos que la administración europea se limite a las pocas cuestiones que competen de forma natural al Estado, y no intervenga más que como garante de los derechos y libertades de todos. El intervencionismo de las macroestructuras de Bruselas es grave en muchos aspectos y suele servir como excusa para imposiciones de los gobiernos nacionales, pero en ningún tema es tan desproporcionado como en lo relativo a la Política Agraria Común, cuya simple abolición reclamamos. Deseamos conformar a nivel continental un orden espontáneo de la actividad económica, social y cultural basado en la acción humana de millones de europeos.

7.5. Cuestiones concretas de política exterior

El Partido de la Libertad Individual tiene una sensibilidad especial ante algunas cuestiones concretas de la política exterior española y europea:

7.5.1. América Latina y Cuba. Vemos con gran preocupación cómo se está conformando una alianza geopolítica regional basada en un rebrote

del colectivismo extremo de raíz marxista, y cercana a la posición de potencias medias que, en otras regiones del mundo, presentan similar hostilidad a Occidente. Entendemos que la política española y europea hacia América Latina debe dirigir sus esfuerzos a desarticular esa amenaza, que además se basa en una profunda erosión de la democracia interna y los Derechos Humanos y civiles en los países afectados. Defendemos la plena extensión del ALCA u otra fórmula de mercado común regional abierto al mundo.

Consideramos que las monedas nacionales latinoamericanas generalmente empobrecen a sus ciudadanos y deben ser sustituidas por el dólar, el euro o cualquier otra moneda exterior estable, ajena a los frecuentes y bruscos cambios de valor decididos por los políticos locales.

Por otro lado, condenamos la tradicional política de paños calientes con la dictadura cubana, que Madrid viene sosteniendo desde hace décadas sin el menor resultado en cuanto a la mejora de los Derechos Humanos y civiles o la apertura del régimen comunista. Exigimos una política española y europea orientada a forzar un cambio de sistema político en Cuba, junto a la liberación de los presos políticos y el libre retorno de los exiliados. Las personas expropiadas por el régimen deben recuperar sus propiedades, siendo para ello aplicables procedimientos similares a los que se ha llevado a cabo en Europa del Este.

En general, percibimos en la política española hacia América Latina un anticuado paternalismo y una escasa voluntad de abrir realmente nuestros mercados a los países latinoamericanos.

7.5.2. Guinea Ecuatorial. Por la especial relación de Guinea Ecuatorial con España, pensamos que nuestra política exterior podría jugar un papel positivo de cara a la democratización y al respeto de los Derechos Humanos y civiles en ese país. Consideramos que el régimen de Teodoro Obiang es uno de los más sanguinarios y corruptos del mundo y promovemos un cerco político y económico que fuerce un cambio real en Malabo.

7.5.3. Ceuta, Melilla y Gibraltar. Ante la voluntad anexionista de Rabat, la seguridad y los derechos de ceutíes y melillenses deben tener una expresión contundente en la política exterior, que disipe cualquier

duda respecto a futuros horizontes de modificación de la determinación española en la defensa de esas dos poblaciones. Consideramos que ambas ciudades deben tener la plena consideración de comunidades autónomas, y entendemos que por sus peculiares características podría establecerse en ellas centros financieros offshore. El Partido de la Libertad Individual considera que el status político de ambas ciudades debe depender exclusivamente de la voluntad de sus ciudadanos, libre y democráticamente expresada en las urnas. Planteamos la eventual cesión de los islotes y peñones deshabitados a cambio de una clara y definitiva aceptación marroquí de la realidad de Ceuta y Melilla, que debe implicar el levantamiento expreso e irreversible de su reivindicación territorial.

Consecuente con lo anterior es nuestra política sobre Gibraltar, opuesta a la que tradicionalmente han defendido los partidos colectivistas españoles. Reconocemos la especificidad cultural de los ciudadanos de Gibraltar, producto de una compleja historia de más de trescientos años. Lejos de reivindicar la anexión del territorio contra la expresa voluntad de su población, deseamos un proceso de descolonización democrática que se base en los derechos y la voluntad del pueblo gibraltareño. El Partido de la Libertad Individual se suma por ello a la Declaración de Casemates de 1993.

7.5.4. El Sáhara Occidental. El Partido de la Libertad Individual señala la responsabilidad jurídica e histórica de España en la invasión marroquí del Sáhara Occidental. Exigimos por ello una profunda implicación de Madrid en una solución definitiva del conflicto que satisfaga a la población saharauí. Defendemos un referéndum basado en los censos españoles y ejecutado en condiciones de libertad y seguridad jurídica bajo supervisión internacional.

Consideramos que los ciudadanos saharauis que puedan demostrar serlo tienen derecho a obtener la nacionalidad española si quieren solicitarla, ya que eran ciudadanos de un territorio considerado por España como provincia en el momento de la entrega a Marruecos, y de hecho algunos de ellos portaban ya documentación española ordinaria.

Exigimos de Rabat el máximo respeto a los Derechos Humanos, civiles y políticos de los saharauis en la zona ocupada. Creemos que también el Frente Polisario debe democratizar la gestión del poder político en las

zonas del territorio saharauí que controla y en los campamentos de refugiados. Pese a apoyar la justicia de su causa y de sus reivindicaciones, recelamos de su extremo colectivismo de inspiración marxista y de sus conexiones con regímenes como el cubano y otros de similares características.

7.5.5. Oriente Medio. El Partido de la Libertad Individual defiende el derecho del Estado de Israel a la existencia y a la seguridad. Apoyamos un Estado palestino en Gaza y Cisjordania pero exigimos como condición para el mismo la renuncia definitiva a la acción armada por parte de quienes ostenten el poder de hecho y de derecho en la comunidad palestina. Condenamos la intrusión constante de los regímenes sirio e iraní en la cuestión palestina y también en Líbano. Estamos convencidos de que el fomento de la libre actividad económica en la zona es una de las formas más eficaces de restar tensión, crear lazos entre las partes y alejar la tragedia de la violencia política. Denunciamos el uso populista y demagógico del conflicto israelo-palestino por parte de algunos partidos españoles, que ha llevado a la sociedad española a tomar partido por el bando palestino de forma acrítica. Percibimos en nuestro país cotas inaceptables de antisemitismo que no se dan en el resto del continente.

7.5.6. Kosova. El P-Lib rechaza la posición oficial española de no reconocer la independencia de Kosova. España se ha aislado en esta cuestión de todos sus aliados principales y se ha sumado a la posición de países como Rusia. Lo ha hecho por motivos completamente ajenos a la política exterior, como el temor a sentar precedentes internacionales que pudieran dar pie a determinadas lecturas de los nacionalistas periféricos. Para ello, ha adoptado en este asunto una posición radicalmente alineada con las tesis del peor y más feroz nacionalismo de Estado, encarnado por Serbia. El P-Lib considera que fue acertada y justa la política de los Estados Unidos, que hace una década tuvo que actuar sobre Kosova casi en solitario, mientras sus aliados europeos reproducían frente a Milosevic los mismos errores de Chamberlain frente a Hitler. La consecuencia natural de esa política de liberación de Kosova ha sido la emancipación política unilateral de ese país y su incorporación a la comunidad internacional. Ese proceso debe culminar con el reconocimiento universal del nuevo Estado. El Partido de la Libertad Individual considera que las fronteras y la integridad de los Estados nacionales no pueden considerarse dogmas absolutos.

7.5.7. Los Estados Unidos de América. El Partido de la Libertad Individual rechaza el antiamericanismo asentado en la sociedad española y considera esencial la contribución de los Estados Unidos a la causa de la libertad en todo el mundo, tanto históricamente como en la actualidad. Creemos necesario el fortalecimiento de los vínculos entre Norteamérica y Europa, ya que juntos constituimos el pilar fundamental de la civilización occidental, la más exitosa de toda la Historia de la humanidad por su capacidad de brindar al individuo libertad y oportunidades de progreso.

7.5.8. El Estado de la Ciudad del Vaticano. El P-Lib considera que las organizaciones religiosas no deberían tener a su disposición Estados soberanos, y considera que el Estado de la Ciudad del Vaticano es un Estado artificial porque no responde a la existencia de una comunidad autóctona en un territorio definido. Pensamos que las relaciones con este Estado deben constituir una prioridad secundaria en nuestra política exterior. Por otra parte, el P-Lib considera que los tratados entre España y el Estado mencionado, que pretenden condicionar aspectos el marco de convivencia social y de la política interior española, deben ser derogados por no acomodarse a un Estado laico como debe ser el nuestro. La persistencia de estos tratados crea dudas sobre la neutralidad religiosa del Estado.

7.6. Reformar el servicio diplomático

El P-Lib considera excesiva y costosísima la representación exterior del Estado, y propone una política de severa austeridad. Nos parece que en la época actual, en plena revolución de las telecomunicaciones, las auténticas relaciones entre Estados se desarrollan de forma directa de capital a capital, sobrando casi todas las legaciones permanentes, excepto las principales. Los miembros del servicio exterior son funcionarios como cualquier otro, pagados por el ciudadano común, y consideramos que debe eliminarse el boato con el que se adorna la función de los embajadores y otros diplomáticos (una reliquia obsoleta de siglos pasados), así como el despilfarro en residencias de lujo y otros excesos. Proponemos caminar hacia la unificación de los servicios diplomáticos europeos.

7.7. Servicios consulares de calidad

El Partido de la Libertad Individual considera que los ciudadanos tienen derecho a una buena asistencia consular cuando se encuentran fuera del territorio europeo. Preferimos un servicio consular europeo unificado, para reducir costes y aumentar su efectividad y su alcance. Apostamos también por la unificación de los pasaportes y demás documentos de viaje.

7.8. Cooperación al desarrollo

El Partido de la Libertad Individual desea descolonizar la solidaridad. Tal como se explica en el punto 3.8, queremos sustituir la actual pseudosolidaridad, forzada fiscalmente por el Estado y ejecutada por él a su capricho, por una acción directa de los ciudadanos. Éstos, a lo largo de cada ejercicio, dispondrán de unas cantidades equivalentes a la división del monto actual de la cooperación entre el total de contribuyentes. De forma telemática, los ciudadanos podrán asignar libremente las cantidades que quieran, hasta agotar el monto de que dispongan, a las organizaciones solidarias que deseen, sin filtro previo del Estado. Este mecanismo u otro de libre donación con desgravación plena hasta un tope prefijado, igualmente sin filtro estatal previo, es aplicable tanto a la solidaridad interior como a la exterior. No creemos que sea el Estado quien deba decidir a qué países, proyectos y organizaciones va el dinero de cada persona: ésta tiene capacidad suficiente y un derecho innegable para decidirlo por sí misma.

Apoyamos el objetivo de que los países desarrollados contribuyan al desarrollo del resto del mundo, y nos resulta insignificante la mítica cifra del 0,7 % del PIB. Preferimos, en cambio, que España y Europa opten por un pleno desarme arancelario unilateral a favor de los países a los que se desea ayudar. Creemos más en el comercio que en la encomiable acción de las organizaciones de cooperación, y no creemos en absoluto en la ayuda directa de Estado a Estado, que sólo genera corrupción y mantiene con frecuencia en el poder a dirigentes escasamente democráticos. Sólo apoyamos ese tipo de ayuda ante catástrofes humanitarias, y siempre preferiremos que la ejecución corra a cargo de organizaciones privadas.

7.9. La responsabilidad demográfica

El Partido de la Libertad Individual mira con preocupación al futuro demográfico de nuestra especie. El planeta y su biosfera tienen límites evidentes, y el crecimiento de la población ha alcanzado una progresión que, sin entrar en la espiral extrema que podíamos prever décadas atrás, sigue siendo alarmante. Por otro lado, no podemos sino condenar el inmenso despropósito que significa traer al mundo personas condenadas a una vida terrible y a una muerte rápida.

En este contexto, creemos que nuestra política exterior debe orientarse a fomentar la contención estricta de la natalidad irresponsable en muchos países donde no se han adoptado ni siquiera medidas elementales de ayuda a la planificación familiar. Mención aparte merecen los gobiernos que incluso fomentan la natalidad pese a ofrecer unas condiciones de vida deplorables. Esa política debe motivar una oposición contundente y eficaz de la comunidad internacional. No apoyamos medidas coercitivas que impidan a las personas ejercer su derecho a la paternidad o maternidad, pero la renuncia a ese derecho (mediante esterilización voluntaria) por parte de quienes, en realidad, no quieren o no pueden hacerse cargo de los niños que traerían al mundo, puede verse incentivada económicamente. Experiencias así han funcionado bien en algunos países no desarrollados y pueden extenderse al resto.

Y en el mundo desarrollado, condenamos las propuestas ultranacionalistas y xenófobas que promueven la natalidad por temor al mestizaje, a la situación de minoría racial y a otros deplorables mitos colectivistas. Nos parece encomiable la adopción de menores de países pobres por parte de quienes no pueden tener hijos propios o, teniéndolos ya, quieren rescatar también a uno de esos niños e incorporarlo a su familia.

8. Marco medioambiental

8.1. Una visión liberal del medio ambiente

El P-Lib considera que la biosfera, la única que tenemos, es patrimonio de los seres humanos y constituye el legado principal que dejaremos a las siguientes generaciones. Somos conscientes del gravísimo deterioro del medio ambiente, aunque descreemos del fenómeno mediático basado en el alarmismo que promueven determinados sectores políticos.

El progreso tecnológico de nuestra incipiente sociedad global ya no tiene marcha atrás, y así debe ser. Pero debemos intensificar la investigación científica para evitar que el deterioro irreversible de nuestra biosfera nos alcance antes de haber llegado a dominar perfectamente los procesos. De la situación actual no nos sacará la detención de la ciencia y la tecnología, ni las medidas coercitivas de contención. Sólo podrá sacarnos de ella la aceleración del progreso hasta niveles tan altos que eliminen y reviertan los efectos negativos de la fase actual y de las anteriores.

Los liberales somos reacios a la intervención estatal. Creemos que sólo se justifica en muy pocos casos, pero pensamos que la conservación del medio ambiente es una de las pocas áreas de la política que presenta con cierta frecuencia ese tipo de casos.

Creemos que la extensión de derechos de propiedad es una de las mejores fórmulas para proteger el medio ambiente. Lo que "es de todos" al final no es de nadie y todo el mundo lo utiliza de forma irrespetuosa. Es la inexistencia de derechos claros de propiedad la que ha convertido nuestros mares y muchas zonas de bosque en vertederos.

Ante el evidente alcance global de los delitos contra el medio ambiente, planteamos la jurisdicción universal respecto a los actos cometidos en aguas o espacio aéreo internacionales y en la Antártida, y a los actos cuyo impacto trascienda de forma evidente el territorio del país donde se han cometido.

8.2. Una apuesta segura por la energía nuclear y las energías renovables

Ante la necesidad de evitar daños constantes al medio ambiente y ante nuestra peligrosa dependencia de combustibles fósiles producidos por regímenes hostiles a Occidente, apostamos por la energía nuclear bajo estrictas condiciones de producción. Entendemos que es el sistema más barato y ecológico de producción de energía siempre que no ocurran accidentes. Evitarlos y tratar correctamente los residuos, así como continuar investigando en el camino hacia la fusión, son los retos que debemos acometer en la actualidad.

Al mismo tiempo, es importante seguir trabajando en energías renovables que realmente sean económicamente viables y cuyo impacto ambiental sea verdaderamente adecuado. Proponemos alentar la investigación sectores como el aeronáutico y el automovilístico de cara al lanzamiento de vehículos propulsados por energías limpias, y pensamos que estos vehículos deben tener un tratamiento fiscal ventajoso para fomentar su generalización.

8.3. Una especial sensibilidad frente a las prácticas crueles

Pensamos que los animales, y especialmente los que tienen mayor capacidad de sufrimiento, no pueden ser considerados como simples objetos. Es necesario evitar actos, prácticas y costumbres crueles. El sufrimiento innecesario de estos seres vivos nos repugna. Más allá del mantenimiento de la tauromaquia (sin financiación estatal y sólo en tanto siga teniendo un profundo arraigo social), creemos que una sociedad civilizada debe caminar hacia la eliminación de cualquier otra forma de sufrimiento animal evitable, ya sea en la cultura, en la producción alimentaria o en la investigación científica.